

# Ri Gerencia de Riesgos y Seguros

FUNDACIÓN MAPFRE

115



## Sergio Martínez Castro

«La incertidumbre impregna el día a día de nuestra toma de decisiones»

*Director de Riesgos del Grupo Gas Natural Fenosa*



## Industria del seguro y crisis: perspectivas de futuro

Una visión alemana

FRED WAGNER Y KATJA BRANDTNER



## La póliza de Pérdida de Beneficios

Un «traje a medida»

ROBERTO REVENGA E IGNACIO LORENZO



## Estimación de Pérdidas Máximas por siniestros

Utilidad para asegurados industriales

FRANCISCO MARTÍNEZ



## Explosión de botellas defectuosas de champán

Oleada de siniestros en bodegas de Francia

GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS

# FUNDACIÓN **MAPFRE**

Instituto de Ciencias del Seguro  
Centro de Documentación  
C/ Bárbara de Braganza, 14, 3ª planta  
28004 Madrid - España

[www.fundacionmapfre.org](http://www.fundacionmapfre.org)

## **CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EN SEGUROS, GERENCIA DE RIESGOS, SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

- Sistema integral de gestión documental desarrollado según estándares internacionales.
- Catálogo web con más de 115.000 referencias bibliográficas y documentos electrónicos a texto completo.
- Múltiples recursos de información: bases de datos externas, prensa económica, normativa técnica, etc.

Catálogo web en:  
[www.fundacionmapfre.org/documentacion](http://www.fundacionmapfre.org/documentacion)

Para más información:  
Tel: +34 91 602 52 21



# Una apuesta por la innovación

En ocasiones pensamos una cosa y la contraria. A veces defendemos con vehemencia una idea y al cabo de un tiempo vemos, con inusual claridad, cómo nuestro argumento flaquea.

Como escribió Miguel de Unamuno en *El sentimiento trágico de la vida*, las contradicciones entre pensamientos y sentimientos son los que hacen «cimentar nuestra acción y nuestra obra». Sin embargo, en esta época que nos ha tocado vivir, debemos tener unos cimientos claros y sin contradicciones. En estos momentos es muy frecuente atribuir toda la responsabilidad de la situación que vivimos a factores externos y no reflexionar sobre aquello que no hicimos bien. ¿Nos habremos ganado a pulso esta situación?

Las noticias negativas están sepultando a las positivas hasta el punto de que, a menudo, dudamos comunicar que nos va bien por temor al qué dirán los demás. Esto debe cambiar. ¿Por qué no apostamos por un compromiso, por un cambio de mentalidad y de actitud para, a renglón seguido, pasar a la acción? Mientras nos sigamos aferrando a experiencias pasadas no podremos enfocar nuestra mirada hacia delante.

La apuesta es la innovación, sobre todo científica y tecnológica, aunque a veces resulte un poco excesivo y haya tanta gente opinando sobre el asunto que resulte inevitable considerarlo como «una moda». Sin embargo, es preciso centrarse en la innovación para hacer mejor las cosas, con métodos y plataformas diferentes. Ha de ser una innovación articulada sobre tecnologías y procesos más eficientes, capaces de mejorar nuestra maltrecha productividad y que sirva para impulsar la necesaria confianza que requieren empresas y mercados para retomar la tan ansiada recuperación económica.

Con este telón de fondo, la Federación de Asociaciones Europeas de Gerentes de Riesgos (FERMA) ha realizado un llamamiento al Parlamento Europeo para, en un ejercicio de transparencia, reclamar que todos los tomadores de seguros tengan derecho a conocer la remuneración percibida por los mediadores de sus pólizas. El borrador de la propuesta de la directiva —que se votará este verano— sólo contempla el derecho a esta información a personas físicas y Pymes, considerando que los grandes riesgos (aquellos que cumplan con dos de estos tres criterios: facturación anual superior a 12,8 millones de euros, un balance de más de 6,2 millones y más de 250 empleados), si así lo desean, tendrán que establecer un acuerdo voluntario entre las partes. En palabras del Presidente de FERMA, Jorge Luzzi, «preferiríamos ver a todos los compradores de seguro cubiertos por la directiva pero, por lo menos, deberían poder solicitar la información por escrito y que la solicitud sea aplicable».

Si hay un sector de la actividad económica que sigue presentando importantes desafíos es el sistema energético español, para el que, como indican las conclusiones del Informe 2012 del Observatorio de Energía y Sostenibilidad, «sigue siendo clave contar con un régimen que aporte una visión de largo plazo que permita formular políticas estables y sostenibles». En la entrevista que abre el presente número de la revista, el Director de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos de Gas Natural Fenosa, además de subrayar la trascendencia socioeconómica de la energía, nos confirma cómo, a pesar de que el riesgo sea intrínsecamente un *driver*, todavía sigue quedando recorrido para sentirnos cómodos con la medición de los riesgos en horizontes más tácticos.



En el primero de los tres estudios publicados –resumen de la conferencia impartida por el Profesor Wagner de la Universidad de Leipzig en Alemania, con motivo de la recepción de Año Nuevo celebrada en Colonia en enero pasado–, los autores proponen un nuevo paradigma para las aseguradoras basado en la rapidez de respuesta, actuar rápido –quizá más rápido que antaño– pero siendo capaces, al mismo tiempo, de preservar el valor a largo plazo de los *stakeholders*.

El segundo artículo recoge las reflexiones que sobre la póliza de Pérdida de Beneficios define el autor como un «traje a medida» capaz de garantizar que la ocurrencia de un siniestro no llegue a alterar el resultado económico anual de la empresa afectada.

Cierra esta sección el trabajo en el que su autor –anterior Director de esta Revista–, apoyándose en su dilatada experiencia profesional, expone la importancia que, para un gerente de riesgos, presenta la correcta estimación de las pérdidas máximas por siniestro.

El informe publicado en este número contiene información sobre el año 2011 y presenta un avance del primer semestre 2012, extracto de la decimoprimer edición del informe publicado por FUNDACIÓN MAPFRE, cuyo objetivo es proporcionar una visión general de la situación actual del mercado asegurador en los países de América Latina.

En el Observatorio de Siniestros se describe un suceso, con repercusión en varias bodegas europeas –la mayoría ubicadas en la región de Champagne (Francia)–, motivado por la necesidad de reducir el peso de la botella de champán. La mala distribución del vidrio en las paredes y un escaso espesor del fondo resquebrajaban las botellas al aumentar la presión parcial en su interior.

Con las habituales secciones dedicadas a dar cuenta de las novedades habidas en libros y publicaciones sobre Gerencia de Riesgos y el apartado sobre noticias de AGERS concluye el presente número, que, como todos los que le han precedido, deseamos resulte de su agrado. **I**

# Gerencia de Riesgos

y Seguros

FUNDACIÓN MAPFRE  
 Instituto de Ciencias del Seguro  
 Paseo de Recoletos, 23. 28004 Madrid (España)  
 Tel.: +34 91 581 12 40. Fax: +34 91 581 84 09  
 www.gerenciaderiesgosyseguros.com

**PRESIDENTA:** Mercedes Sanz Septién

**DIRECTOR:** José Luis Ibáñez Götzens

**JEFA DE REDACCIÓN:** Ana Sojo Gil

**COORDINACIÓN:** María Rodrigo López

**CONSEJO DE REDACCIÓN:** Irene Albarrán Lozano, Alfredo Arán Iglesia, Francisco Arenas Ros, Montserrat Guillén Estany, Alejandro Izuzquiza Ibáñez de Aldecoa, César López López, Jorge Luzzi, Francisco Martínez García, Ignacio Martínez de Baroja y Ruíz de Ojeda, Eduardo Pavelek Zamora, M<sup>a</sup> Teresa Piserra de Castro, César Quevedo Seises, Daniel San Millán del Río, François Settembrino.

**REALIZACIÓN EDITORIAL:** Comark XXI Consultores de Comunicación y Marketing

**DISEÑO GRÁFICO:** Adrián y Ureña

**IMPRIME:** CGA

**SUSCRIPCIÓN ANUAL:** España y Portugal: 40 euros. Resto del mundo: 70 euros (incluido envío).

**DEPÓSITO LEGAL:** M. 9.903-1983

**ISSN:** 0213-4314

*Gerencia de Riesgos y Seguros no se hace responsable del contenido de ningún artículo o trabajo firmado por sus autores, ni el hecho de publicarlos implica conformidad o identificación con los trabajos expuestos en esta publicación. Está prohibida la reproducción total o parcial de los textos e ilustraciones de esta revista sin permiso previo del editor.*



<b>Actualidad</b>	<b>6</b>
<p>Novedades legislativas. Jornada «La no discriminación por razón de sexo en los seguros». Los meteoritos avisan. Dragado de los lodos contaminados del embalse de Flix (Tarragona). Los CERT en la lucha contra los ciberdelitos. Envenenamiento por mercurio. II Congreso Internacional de Derecho de Daños.</p>	
<b>Agenda 2013</b>	<b>13</b>
<b>En opinión de...</b>	<b>14</b>
<p>Sergio Martínez Castro, Director de Riesgos del Grupo Gas Natural Fenosa  <i>«La incertidumbre impregna el día a día de nuestra toma de decisiones»</i></p>	
<b>Estudios</b>	
La industria del seguro y la crisis: perspectivas de futuro FRED WAGNER Y KATJA BRANDTNER .....	24
La póliza de Pérdida de Beneficios: un «traje a medida» ROBERTO REVENGA E IGNACIO LORENZO .....	32
Estimación de Pérdidas Máximas por siniestros FRANCISCO MARTÍNEZ .....	36
<b>Informe</b>	
El mercado asegurador latinoamericano 2011-2012 CENTRO DE ESTUDIOS.....	50
<b>Observatorio de siniestros</b>	
Botellas de champán que explotan por la mala distribución del vidrio GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS.....	62
<b>Libros</b>	<b>72</b>
<b>Noticias AGERS</b>	<b>77</b>

## LEGISLACIÓN

### Novedades

- **Orden ESS/66/2013, de 28 de enero**, por la que se actualizan las cantidades a tanto alzado de las indemnizaciones por lesiones, mutilaciones y deformidades de carácter definitivo y no invalidantes. *B.O.E.* núm. 26, de 30 de enero de 2013.
- **Resolución de 21 de enero de 2013, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones**, por la que se publican las cuantías de las indemnizaciones por muerte, lesiones permanentes e incapacidad temporal que resultarán de aplicar durante 2013 el sistema para valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación. *B.O.E.* núm. 26, de 30 de enero de 2013.
- **Decisión de la Comisión, de 17 de enero de 2013**, por la que se crea el Grupo de Expertos de la Comisión sobre Derecho Europeo del Contrato de Seguro. *D.O.U.E.* núm. C 16/6, de 19 de enero de 2013.
- **Resolución de 2 de enero de 2013, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones**, por la que se publica el tipo de interés máximo a utilizar en los planes y fondos de pensiones respecto a las contingencias en que esté definida la prestación y para las que se garantice exclusivamente un tipo de interés mínimo o determinado en la capitalización de las aportaciones, de aplicación al ejercicio 2013. *B.O.E.* núm. 12, de 14 de enero de 2013.
- **Orden ECC/2502/2012, de 16 de noviembre**, por la que se regula el procedimiento de presentación de reclamaciones ante los servicios de reclamaciones del Banco de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones. *B.O.E.* núm. 281, de 22 de noviembre de 2012.
- **Orden ECC/2410/2012, de 2 de noviembre**, por la que se modifica la Orden ECO/180/2003, de 22 de enero, sobre cobertura por cuenta del Estado de riesgos derivados del comercio exterior de las inversiones exteriores y de las transacciones económicas con el exterior. *B.O.E.* núm. 271, de 10 de noviembre de 2012.

### Jornada sobre la discriminación en el seguro

FUNDACIÓN MAPFRE, en colaboración con el Colegio de Mediadores de Málaga y la Asociación Andaluza de Alumnos y Licenciados en Ciencias Actuariales y Financieras, organizó el pasado 11 de marzo la jornada «La no discriminación por razón de sexo en los seguros. Situación actual». Esta jornada destinada a profesionales, que se celebró en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, tenía por objetivo el análisis de los factores que influyen en la tarificación de las pólizas.

En este encuentro, en el que participaron actuarios y expertos del sector, se analizaron los diferentes factores que influyen en la tarificación de las pólizas y se debatió extensamente sobre la normativa que impide a las aseguradoras utilizar el género para valorar los riesgos y determinar tarifas diferentes para seguros contratados por hombres o por mujeres.

Durante las distintas intervenciones de los expertos

también se puso de manifiesto que la técnica aseguradora puede experimentar una serie de cambios importantes en el futuro por la importancia que puedan adquirir en el cálculo de las primas determinados factores como la edad, enfermedades crónicas, la genética y las pruebas predictivas, que sirven para calcular tanto la esperanza de vida como la probabilidad de desarrollar determinadas enfermedades. |



## Los meteoritos avisan

El pasado 15 de febrero cayó un meteorito cerca de la ciudad rusa de Chelybinsk, en los montes Urales, el último de cierto tamaño que ha impactado en la Tierra. Medía unos 17 metros de longitud máxima y tenía una masa de 10.000 toneladas. Al entrar en la atmósfera terrestre a una velocidad de 33.000 km/h, la roca se fue desintegrado por el rozamiento con el aire, cayendo la fracción más grande, de unos 8 metros de longitud, sobre un lago helado situado a unos 10 kilómetros de la población de Chebarkul.

En su caída e impacto en la superficie terrestre el meteorito superó la barrera del sonido liberando una gran cantidad de energía, generadora de las consiguientes ondas expansivas. El



impacto produjo daños en unos 3.000 edificios, básicamente rotura de cristales y otros elementos frágiles de fachadas y cubiertas. También resultaron heridas de carácter leve unas 1.250 personas, debido al impacto de los trozos de cristal y otros materiales. Los daños personales y materiales se han estimado en unos 25 millones de euros.

La anterior caída de un meteorito de tamaño apreciable ocurrió en 1908 en Tungurka, región de Krasnoyarsk, en la Siberia rusa. En esa ocasión se trató de un asteroide de unos 100 metros de longitud que se estima liberó una energía equivalente a diez bombas atómicas y arrasó una zona boscosa en un radio de unos 25 kilómetros.

Cada año penetran en la atmósfera terrestre cientos de meteoritos de muy pequeño tamaño. Los estudios arqueológicos de impactos de meteoritos sobre la Tierra permiten establecer un periodo de unos 100 años para los de tamaño medio (10 a 50 metros de longitud) y de 1.200 años para los de tamaño mayor.

El último episodio de 2013 nos avisa de que los meteoritos están surcando el espacio sideral y de que su frecuencia de impacto con la Tierra no es tan remota. |



## Se inicia el dragado de los lodos contaminados del embalse de Flix (Tarragona)

En marzo comenzaron las obras de dragado de los lodos contaminados del embalse de Flix, en Tarragona, unos trabajos de descontaminación en los que se invertirán 165 millones de euros, la mayor inversión acometida en España en una obra de descontaminación. Esta actuación, ejecutada por la sociedad estatal Acuamed, permitirá eliminar los más de 800.000 m<sup>3</sup> de lodos contaminados que se acumulan desde hace más de un siglo, como consecuencia de la actividad industrial, en el lecho del río Ebro.

Los trabajos mejorarán la calidad del agua que riega más de 50.000 hectáreas y abastece a más de un millón de personas en esta zona, además de ser imprescindibles para mantener el equilibrio del Parque Natural del Delta del Ebro. Esta actuación, con un plazo de ejecución de dos años y ocho meses, será financiada en un 70% por la Unión Europea y estará concluida a finales del año 2015.

El dragado es el resultado del estudio realizado en 2005 por un equipo multidisciplinar de 100 investigadores, a raíz de un convenio de colaboración suscrito



entre el Ministerio de Medio Ambiente, la Generalitat de Cataluña y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), cuyo objetivo era analizar los riesgos de contaminación de los lodos contaminados de Flix y su posible transmisión tanto al agua como a los ecosistemas en el tramo bajo del río Ebro.

Como conclusión general del estudio, la calidad de las aguas entre el embalse de Flix y la desembocadura del Ebro se mantiene en buenas condiciones y cumple todas las normativas legales, principalmente para abastecimientos. También se ha confirmado que no existe riesgo para la salud de la población, ya que el impacto de los fangos contaminados al diluirse y de los metales pesados detectados es muy

bajo y no afecta ni al agua, ni a los productos agrícolas.

El estudio, no obstante, alertaba de la existencia de un problema medioambiental en la zona, recomendando la retirada de los fangos del embalse como mejor opción para eliminar el riesgo que suponen los residuos y para mejorar de forma significativa la calidad ambiental del río aguas abajo del embalse. La retirada de estos fangos también eliminará el riesgo futuro de una movilización accidental de una parte de ellos y de los efectos catastróficos que se derivarían de ello.

Según Federico Ramos, secretario de Estado de Medio Ambiente, «se trata de la mayor inversión acometida en España en una obra de descontaminación, en la que se va a emplear una técnica pionera para acabar con los diferentes tipos de contaminantes detectados y para garantizar la seguridad de las personas». Es la primera vez que en una obra se



tratarán de forma conjunta y simultánea varios contaminantes de naturaleza diversa.

Durante el dragado de los lodos se adoptará un triple sistema de seguridad destinado a cubrir todas las posibles contingencias que puedan ocurrir durante los trabajos.

En primer lugar, se incluye un sistema ecológico de dragado que incorpora un sistema antiturbidez, un muro de tablaestacas doble que aísla la zona a descontaminar del resto del río, así como una red de sensores para controlar en tiempo real la calidad de las aguas del Ebro en las inmediaciones.

En segundo lugar, la Confederación Hidrográfica del Ebro y la Agencia Catalana del Agua realizarán controles periódicos de la calidad del agua.

Finalmente, el Plan de Emergencia, actualizado en 2013, garantizará, en el caso improbable de contaminación, la normalidad del suministro de agua a las poblaciones afectadas.

Este proyecto de descontaminación es una obra de referencia internacional y ha despertado el interés de expertos de todo el mundo. Para explicar las actuaciones se ha habilitado la web [www.descontaminationflix.com](http://www.descontaminationflix.com), en la que se informa de manera puntual y actualizada del desarrollo de las obras. |



## Los CERT en la lucha contra los ciberdelitos

Los últimos años han sido testigos de la escalada de ciberdelitos contra intereses nacionales y privados. Los objetivos de la delincuencia común y, sobre todo, del crimen organizado y de ciertas intervenciones antigubernamentales encuentran un despliegue menos comprometido en las redes electrónicas, por lo que las operaciones ilícitas se multiplican y renuevan (innovan) constantemente.

A principios de 2013, la Comisión Europea y la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton, hicieron pública la

estrategia de ciberseguridad «Un ciberespacio abierto, protegido y seguro».

Por otra parte, se está preparando una directiva marco que establecerá las bases a desplegar por los 27 miembros de la UE para combatir de manera coordinada los ciberdelitos. La propuesta de directiva incorpora la creación de centros de prevención y respuesta ante emergencias en las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y en infraestructuras críticas bajo el modelo CERT (*Computer Emergency Response Team*, Equipo de Respuesta ante Emergencias Electrónicas). Por el momento, en España se han creado 12 CERT registrados en la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (por sus siglas en inglés, ENISA).

El Centro Criptológico Nacional Español CCN-CERT atendió en 2012 más de 4.000



incidencias de ciberdelitos, casi el doble de los que registró en 2011. De esta cifra, 230 se catalogaron como críticos y fueron dirigidos principalmente contra administraciones públicas, empresas de servicios públicos estratégicos y entidades financieras. |



## Envenenamiento por mercurio

Desde el pasado mes de diciembre, un grupo de trabajadores de la empresa Asturiana de Zinc (AZSA) se ha visto afectado por un elevado nivel de mercurio en la sangre. Por el momento, los casos de intoxicación no revisten una gravedad especial.

La empresa comunicó que los trabajadores estaban realizando labores de reparación en la planta destinada a la tostación en el turno de noche y cuando se encontraban en casa sintieron molestias. La planta se dedica a la tostación de los minerales con los que se obtiene el zinc y el mercurio se



considera una impureza de esos minerales, que pudo desprenderse y quedar condensado en el recinto.

La intoxicación por mercurio, pudo producirse por contacto con la piel, por inhalación o por ingestión

Ana Ferrer, experta de la Unidad de Toxicología del Hospital Clínico de Zaragoza, señala que estas intoxicaciones son actualmente poco frecuentes y se limitan principalmente al medio laboral. Los niveles normales de mercurio, según esta experta, están en 10 microgramos por litro de sangre, siendo el límite legal de 15. Los síntomas de intoxicación aparecen cuando se alcanzan los 50 microgramos, aunque esto no es una regla fija ya que depende de la bioquímica de cada afectado.

Cuando se presentan los primeros síntomas de intoxicación, los médicos aplican quelantes que ayudan a expulsar el material y aliviar los síntomas. El mejor modo de conocer el resultado de los quelantes es un análisis de sangre o de orina.

Lo habitual es que los trabajadores que desarrollan su tarea en las zonas de posibles intoxicaciones tengan que ser sometidos a controles constantes. No quedan secuelas aunque la intoxicación haya sido aguda si se detecta rápidamente.

El caso más grave de una intoxicación se produjo en los años 50 en la ciudad japonesa de Minamata, donde se diagnosticó un síndrome neurológico grave y permanente causado por envenenamiento de mercurio.

El daño tóxico parece ser determinado por el valor máximo de mercurio, no por la duración de la exposición. Los síntomas incluyen, entre otros, ataxia, alteración sensorial en manos y pies, deterioro de los sentidos de la vista y el oído. La mayoría de los efectos tóxicos del mercurio son



parcial o totalmente reversibles, ya sea a través de una terapia específica o a través de la eliminación natural del metal después de la exposición. Sin embargo, la fuerte o prolongada exposición puede causar daños irreversibles sobre todo en los fetos, bebés y niños pequeños.

La Consejería de Fomento del Principado de Asturias ha comunicado recientemente que técnicos del Centro Nacional de Sanidad Ambiental (CNSA) del Instituto de Salud Carlos III han realizado en la zona donde se encuentra la empresa asturiana un total de 8.676 mediciones, una cada cinco minutos, entre los días 12 de febrero y 14 de marzo. Posteriormente comunicó que «siguiendo la normativa y las recomendaciones a nivel nacional e internacional sobre el mercurio, la conclusión alcanzada por el Principado es que los valores recogidos están 100 veces por debajo del valor guía establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS) o 30 veces por debajo de lo que aconseja la Agencia de Protección Ambiental estadounidense, que tiene una de las normativas más restrictivas». |

## II Congreso Internacional de Derecho de Daños

El Instituto de Ciencias del Seguro de FUNDACIÓN MAPFRE ha participado recientemente en el II Congreso Internacional de Derecho de Daños, organizado por el Observatorio de Derecho de Daños y la asociación Justicia y Opinión, en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid y el Consejo General de la Abogacía.

El objetivo de estas jornadas, en las que han participado María José Albert, Decana de la Facultad de Ciencias del Seguro, Jurídicas y de la Empresa, Mariano Herrador,

Presidente de la asociación Justicia y Opinión, y Jesús López, Vicesecretario del Consejo General de la Abogacía Española, ha sido analizar la evolución que ha experimentado el Derecho de Daños, así como la jurisprudencia vigente en esta materia.

El encuentro contó con la participación de más de 200 profesionales del mundo jurídico, entre magistrados, catedráticos y abogados, así como de numerosos especialistas en derecho del sector asegurador.

Con motivo de este congreso, el Instituto de Ciencias del Seguro concedió 10 becas de asistencia a jóvenes juristas menores de 30 años. Con ello, FUNDACIÓN MAPFRE contribuye al conocimiento de las nuevas tendencias del Derecho de Daños. |





Boletín de suscripción



FUNDACIÓN MAPFRE a través del Instituto de Ciencias del Seguro tiene entre otros objetivos contribuir a la promoción y apoyo a la investigación así como a la formación y perfeccionamiento técnico en aspectos relativos a la gerencia de riesgos y seguros.

El Instituto publica cuatrimestralmente la Revista Gerencia de Riesgos y Seguros y la distribuye entre aquellas personas y entidades que deseen recibirla cumplimentando el boletín de suscripción que podrán encontrar en:

<http://www.gerenciaderiesgosyseguros.com>

Opcionalmente puede cumplimentar el boletín adjunto y remitirlo a:

**FUNDACIÓN MAPFRE**  
**Revista GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS**  
 Paseo de Recoletos, 23. 28004 Madrid.  
[www.fundacionmapfre.org](http://www.fundacionmapfre.org)

**Datos del Suscriptor**

Apellido 1: ..... Apellido 2: .....  
 Nombre: ..... DNI/NIE/Cédula de identidad: .....  
 Teléfono: ..... Fax: ..... e-mail: .....  
 Nueva suscripción  Actualización de datos

**Dirección de envío de la revista** (marcar una):  Empresa  Particular

**Empresa:**

Nombre de la Empresa: ..... CIF: .....  
 Cargo: ..... Departamento: .....  
 Dirección: ..... Código Postal: .....  
 Población: ..... Provincia: ..... País: .....

**Particular:**

Dirección: ..... Código Postal: .....  
 Población: ..... Provincia: ..... País: .....

**Cómo nos conoció:**  Revista Gerencia de Riesgos y Seguros  Otras publicaciones  Página web  Conocidos  Otros

**Fecha:** ..... **Firma:** .....

El interesado autoriza el tratamiento de los datos personales suministrados voluntariamente a través del presente documento y la actualización de los mismos para el envío de la revista a la que se suscribe, así como para la comunicación de actividades de la FUNDACIÓN MAPFRE, e incluso a través de medios electrónicos, tanto durante el periodo en que esté suscrito a la misma como una vez finalizado. Asimismo acepta que sus datos puedan ser cedidos para la gestión de la revista a otras entidades públicas y privadas colaboradoras de FUNDACIÓN MAPFRE, respetando en todo caso la legislación española sobre protección de datos de carácter personal y sin necesidad de que le sea comunicada cada primera cesión que se efectúe a los citados cesionarios.

Todos los datos son tratados con absoluta confidencialidad, no siendo accesibles a terceros para finalidades distintas para las que han sido autorizados. El fichero creado está ubicado en Paseo de Recoletos 23, 28004 Madrid (España), bajo la supervisión y control de FUNDACIÓN MAPFRE, quien asume la adopción de las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa para proteger la confidencialidad e integridad de la información, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás legislación aplicable y ante quien el titular de los datos puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación mediante comunicación escrita dirigida a la dirección anteriormente indicada.

Vd. puede marcar esta casilla en caso de oponerse al tratamiento y comunicación de los datos de carácter personal para finalidades indicadas anteriormente distintas de la gestión de curso solicitado. En caso de que los datos facilitados se refieran a personas físicas distintas del interesado, éste deberá, con carácter previo a su inclusión en el presente documento, informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores.



## AGENDA 2013

### CONGRESOS Y JORNADAS

JORNADA	FECHAS	LUGAR	CONVOCANTE
Asamblea General	3 mayo	Bruselas (Bélgica)	BELRIM
I Asia CRO Assembly	10 mayo	Beijing (China)	SWIS RE
Main de Brande Forum	20-21 mayo	Ashford (Reino Unido)	IRM
Global Risk Frontiers	22 mayo	Londres (Reino Unido)	IFRIMA
XXIV Congreso Anual	30 mayo	Madrid (España)	AGERS
Conferencia Anual	2-5 junio	Tampa, FL (EE.UU.)	PRIMA
Commercial Insurance Law	3 junio	París (Francia)	AIDA-FERMA
Exhibition 2013	10-12 junio	Brighton (Reino Unido)	AIRMIC
XXIII Jornadas Internacionales	13-14 junio	Sevilla (España)	MAPFRE GLOBAL RISKS
Rendez Vous	2-3 julio	Reims (Francia)	AMRAE
XL Congreso Anual	28-31 julio	Sun City (Sudáfrica)	FIA
Conferencia Anual	4-7 agosto	Washington (EE.UU.)	ARIA
Simposio 2013	5 septiembre	Múnich (Alemania)	DVS
Forum 2013	29 sep.-2 octubre	Maastricht (Holanda)	FERMA
Congreso 2013 ERM y BCM	4-5 octubre	México DF (México)	Risk México
XXIX Conferencia Anual	6-9 octubre	Victoria (Canadá)	RIMS Canadá
Conferencia Seguro de Arte	17-18 octubre	Budapest (Hungría)	IFASIC
Congreso Riesgo y Seguro. RIESGO 2013	17-18 octubre	Las Palmas de Gran Canaria (España)	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

## «La incertidumbre impregna el día a día de nuestra toma de decisiones»

*La predecibilidad es uno de los aspectos fundamentales a la hora de fijar la política de riesgos en Gas Natural Fenosa, afirma Martínez Castro. El grupo está inmerso en el reto de hacer cada vez mejor las cosas, pues «sabemos que es lo más barato a largo plazo», y desde esta empresa observan al Seguro como «un socio» con un compromiso de primer nivel.*

Sergio

Martínez  
Castro

**DIRECTOR DE RIESGOS DE GAS NATURAL FENOSA**

Texto: ALICIA OLIVAS Fotos: MARTÍ E. BERENGUER



*Gas Natural Fenosa es una multinacional que ha llegado a convertirse en uno de los principales operadores de servicios energéticos a nivel mundial. Su estrategia se basa en los principios de crecimiento, integración, rentabilidad y calidad; con una clara orientación comercial, grandes inversiones en activos gasísticos y eléctricos, y presencia en 25 países. Teniendo en cuenta todo esto, ¿cuáles son las señas de identidad en la política de Gerencia de Riesgos de la compañía?*

La predecibilidad de la compañía es uno de los aspectos fundamentales a la hora de fijar nuestra política de riesgo, un aspecto cultural fruto del condicionante histórico, ya que Gas Natural Fenosa ha sido una empresa regulada que tenía un *cash flow* predecible y para crecer ha tenido que afrontar retos como la apertura del mercado gasista-eléctrico en España o la internacionalización.

El reto ha sido ser capaces de abordar esta senda de crecimiento, cada vez más agresiva, por la propia exigencia de apertura de mercados y diversificación geográfica; y la filosofía del riesgo es compatibilizar el crecimiento de la mano de la predecibilidad. Eso ha hecho que la compañía sea mucho más gestionable y que sepamos explicar mejor lo que nos está pasando y qué está ocurriendo en el entorno.

*¿Podría describir, en líneas generales, el modelo de Gerencia de Riesgos implantado en su grupo y cuál es su funcionamiento?*

Al mantener una relación de *partnership* con los negocios, tratamos de evitar que la función de riesgos quede como una función de laboratorio, pues a veces, cuando se aporta un enfoque novedoso, se corre el riesgo de que esa aproximación no acabe

**«HA HABIDO UNA EVOLUCIÓN BASTANTE INTERESANTE Y MADURA EN ENTENDER CUÁL ES NUESTRO PERFIL DE RIESGO OPERACIONAL»**

calando en la actividad. En nuestro caso, tratamos de ayudar al negocio, aportando aspectos que sean útiles, que estén apalancados en la realidad, con una visión más cuantitativa y complementaria a la visión comercial del negocio o contable tradicional.

Este elemento innovador hace que el negocio no nos vea como un competidor sino como un suministrador de soluciones, y ese es el hilo conductor que sintetiza el riesgo: tratar de aportar un enfoque cuantitativo siempre que sea posible, aunque tenga hipótesis muy simplificadoras, y, de acuerdo a ello, dinamizar nuestra relación de confianza.

*¿Cuenta la Gerencia de Riesgos en Gas Natural Fenosa con el compromiso de la Alta Dirección?*

Por supuesto. La función de riesgos nació en 2004 y fue por una solicitud de la Alta Dirección, un encargo directo del Consejo y de la Comisión Ejecutiva, desde donde se pidió que existiera una función aglutinadora de algo que evidentemente ya se estaba haciendo: la gestión de la incertidumbre.

El apoyo ha sido muy claro desde los momentos iniciales, y luego, en el día a día, también tiene un soporte evidente. Anualmente se presenta y se discute el mapa de riesgo corporativo con la Comisión de Auditoría y Control, que es el máximo organismo en materia de gestión del riesgo. En suma, de la Alta Dirección emana el encargo y es el primer órgano que mira de frente en la gestión de la incertidumbre.

*¿Han logrado que toda la organización asuma la gestión de la incertidumbre como un aspecto inherente a la actividad?*

Se ha avanzado mucho. Sería muy presuntuoso decir que hemos llegado a la pleni-



tud porque, al final, la incertidumbre es algo que salpica el día a día de nuestra toma de decisiones y, en ocasiones, todavía no hemos sido capaces de darle esa visión más científica.

Pero hemos avanzado de forma significativa. Esto se ha materializado en las iniciativas que han surgido desde algunas Unidades que históricamente podían tener una visión más tangencial del riesgo. Por ejemplo, el Área de Cambio Climático ahora nos ha pedido colaboración para establecer un mapa de riesgo de cambio climático con un so-

**«LA ALTA DIRECCIÓN ES EL PRIMER ÓRGANO QUE MIRA DE FRENTE EN LA GESTIÓN DE LA INCERTIDUMBRE»**

porte cuantitativo y de métricas bastante importante, o también la petición de un mapa de riesgo reputacional.

Todo esto es un síntoma de que está habiendo una maduración cultural en lo relativo a Gerencia de Riesgos, pues ya no se trata de que nuestra Unidad proponga o promueva métricas y normativas, sino que están emanando solicitudes de apoyo desde las propias Direcciones y Unidades de Negocio. Estamos en un camino de nuestra historia muy interesante.



## OBJETIVAR EL PLAN

*En 2010, Gas Natural Fenosa presentó su plan estratégico. ¿Cómo se involucra la Gerencia de Riesgos en la estrategia global de la compañía?*

Durante 2010 se hizo un trabajo de apoyo bastante intenso para objetivar en qué medida podría haber amenazas a su cumplimiento. El plan estratégico es el camino, pero, por la existencia de incertidumbre, y más en el momento en el que estamos, tratamos de objeti-

**«HEMOS CUMPLIDO HASTA 2012 LA SENDA DEL PLAN ESTRATÉGICO A PESAR DE TODAS LAS DIVERGENCIAS Y DIFICULTADES DEL ENTORNO»**

var la robustez de ese camino; en ese ámbito tuvimos una colaboración bastante intensa.

Nos dejó bastante tranquilos anticipar lo que ha venido pasando. Somos una de las pocas compañías que no ha tenido que dar un *profit warning*. La compañía ha cumplido la senda del plan estratégico hasta 2012 a pesar de todas las divergencias y dificultades del entorno.

Uno de los aspectos que en su momento ya se vio clave fue objetivar los complementos de *rating* y calidad crediticia, que hoy en día sintetizan el 'estratégico' de una compañía, y en eso trabajamos bastante, en garantizar que esa calidad crediticia no estuviese en riesgo. Si bien han salido nuevos actores, como la crisis de la deuda, que dificultan mucho más esta línea de trabajo.

*Un hito importante fue la integración de Unión Fenosa. ¿Cómo se llevó a cabo la integración desde el punto de vista de los riesgos?*

La idea fue aplicar la misma lógica cultural del tratamiento del riesgo que teníamos en Gas Natural Fenosa, la misma orientación. En ese sentido, la integración fue bastante directa y poco costosa. Fue un caso más, masivo por toda la riqueza de negocios y matices de su actividad, pero digamos que fue bastante *stretch for work*.

*La compañía energética conmemora este año su 170º aniversario manteniendo su apuesta por la eficiencia y la innovación. ¿Cuáles son los proyectos más inmediatos y cómo se van a abordar desde la Unidad de Control y Gestión de Riesgos?*

Toda la línea de trabajo trata de hacer énfasis en la fiabilidad de la compañía. Cada vez hay más exigencia, autoexigencia, por ser



más eficientes, y esa eficiencia tiene una palanca muy importante en todo lo que es la gestión operacional, lo que sería la parte más relacionada con la seguridad industrial, con la minimización de costes a largo plazo. En ese sentido, hay un compromiso bastante transversal de toda la organización para hacer las cosas cada vez mejor.

Desde el área de Riesgo Operacional, se está ayudando bastante a trasladar las señales que está esperando el mercado, sobre todo el mercado de Reaseguro, que en el fondo es un juez bastante objetivo e imparcial de cómo se están haciendo las cosas en términos de procesos industriales. Este es el discurso que toca en los próximos años: ser mucho más eficientes ante la adversidad.

## EQUILIBRIO Y PROACTIVIDAD

*En estos momentos, ¿cuál es el aspecto más delicado en cuanto a riesgo se refiere?*

Sin duda, encontrar el equilibrio adecuado entre la contribución del negocio en España y el grado óptimo de diversificación internacional. Este ejercicio es el más complicado, pero es donde se encuentran las máximas oportunidades. Aquí tenemos que ser moderadamente optimistas, por ejemplo, con la situación en España y su estabilización, y a partir de ahí ver cuáles son las políticas que a largo plazo pueden generar más valor a la compañía.

La internacionalización tiene una riqueza defensiva y ahora el reto es ver cuál es el punto óptimo, porque ha habido momentos que hasta parece que se haya perdido el termómetro de cuál es el ambiente de riesgo real del país. Esas señales que en ocasiones te da el mercado porque está sobreactuando hay que saberlas deflactar y ponerlas en frío, y ese es el punto más desafiante.

**«EL REASEGURO ES UN JUEZ BASTANTE OBJETIVO E IMPARCIAL DE CÓMO SE ESTÁN HACIENDO LAS COSAS»**

*¿Qué riesgos han decidido que deben gestionarse, en mayor medida, de forma proactiva?*

Uno de los aspectos clave va a ser la gestión de la liquidez. Hasta la estabilización de mercados financieros, de la economía real y su reflejo en los mercados financieros, este es uno de los aspectos que hay que ser capaces de gestionar. Ya hemos transmitido a la comunidad inversora que uno de nuestros *drivers* de protección es contar y tener acceso a líneas de liquidez a coste razonable que nos permitan acometer nuestros planes de inversión a largo plazo. La calidad crediticia es para nosotros nuestro ADN, el carné de identidad de la compañía.

*¿Cómo están abordando la protección de los riesgos catastróficos, medioambientales o los originados por el cambio climático?*

Este es uno de los grandes temas, y el más costoso. Ya lo hemos comentado antes, existe una gran proactividad por parte de la Unidad de Cambio Climático para objetivar nuestra exposición de una forma más anticipativa y científica. En ese sentido, cada vez estamos siendo más proactivos en modelización de variabilidades de volúmenes estacionales de gas y tenemos una visión mucho más predecible de la compañía.

En cuanto a la influencia de incidentes catastróficos en nuestra cuenta de resultados, estamos apelando a un equilibrio adecuado con el mercado de Reaseguro para tener unos límites razonables, tanto en la parte medioambiental como en la catastrófica. Lo que sí es cierto es que está siendo difícil, porque cada vez hay más reticencia por parte del mercado reasegurador a encontrar cobertura a precio razonable y estamos chocando con ese endurecimiento de tasas, pero nuestra



cautiva nos permite ser activos en el rol de modulación.

### *¿Qué retos supone para su departamento poner bajo control los riesgos en el caso de expropiaciones?*

Efectivamente, es todo un reto. La verdad es que estamos gratamente sorprendidos por el dinamismo que hay en el mercado asegurador, promoviendo soluciones que hasta hace poco tiempo eran impensables. Por supuesto, el grupo está interesado en analizar las soluciones que puede proveer el mercado y valorarlas.

### **SEGUROS, INSTRUMENTO CLAVE**

### *¿Qué importancia conceden al aseguramiento del riesgo en Gas Natural Fenosa?*

Es un instrumento clave. De alguna manera, ha habido una evolución bastante interesante y madura por parte de la compañía para entender, ante todo, cuál es su perfil de riesgo operacional y ver que el seguro deja de ser algo administrativo para convertirse en un elemento que permite modular, gestionar y mitigar ese riesgo. Se ha pasado de ver al asegurador como un ente administrativo a ser considerado un socio con una involucración de primer nivel en la compañía, como puede ser un accionista, un acreedor o un suscriptor de bonos.

### *¿Están involucradas las distintas Unidades de Negocio en la renovación de los programas de seguros?*

Sí, cada vez más. También los negocios han avanzado mucho en el proceso de entender cuál es el rol del mercado asegurador y cuáles son los *drivers* en la gestión, en la fijación de los valores y los efectos que pueden tener en primas.

### **«LA ORGANIZACIÓN TIENE MUY CLARO QUE EL MEJOR SINIESTRO ES EL QUE NO SE TIENE»**

Desde la óptica de riesgo, se ha tratado siempre de ser muy transparente, trasladando las señales del mercado asegurador a las pólizas de directo, porque entendemos que esta es la manera más eficiente de operar a largo plazo: que el negocio conozca de primera mano qué opina un prescriptor que, al final, puede convertirse en un socio asegurador.

La evolución ha sido clara, se ha notado mucho en la mejora cualitativa de cómo se informan los valores y la orientación a responsabilizarse y proteger por parte del negocio los valores que se han trasladado al mercado asegurador. La organización tiene muy claro que el mejor siniestro es el que no se tiene.

### *A su juicio, ¿cuáles son los desafíos del Seguro para abordar la protección de las empresas energéticas?*

Encontrar el punto de equilibrio de retención. Contamos con un instrumento, la sociedad cautiva de la compañía, que funciona como modulador entre mercado y negocio. De alguna manera ahí está la clave: la flexibilidad que podemos obtener con nuestra cautiva frente al mercado reasegurador, que nos permite acceder a mejores concesiones en retenciones, límites, sublímites, etc. En el fondo es eso, encontrar un punto eficiente de intercambio de riesgo y de información que a largo plazo sea el minimizador o maximizador de la relación por ambas partes. Esto es, el punto de equilibrio en el que el asegurador se va encontrar más confortable con nosotros y al revés.

### *¿Qué valoran de las aseguradoras con las que trabajan?*

La experiencia nos demuestra que el aspecto más valioso es tener una relación cultural muy estrecha, a través de la cual la aseguradora entienda cuál es la idiosincrasia



de la compañía, porque eso facilita mucho las cosas, sobre todo en materia de expansión internacional, que al final acaba siendo el aspecto más costoso.

### ***¿Qué posición tiene el ‘autoseguro’ en Gas Natural Fenosa?***

En la orientación a la cuantificación, nuestro *driver* es encontrar cuál es el punto óptimo de autoseguro. Tanto es así que cuando tratamos de objetivar nuestra exposición operacional, el punto de partida siempre es ver qué pasaría si Gas Natural Fenosa se autoasegurara íntegramente, y a partir de ahí, analizar de qué forma contar con una solución aseguradora permite reducir a largo plazo ese coste de autoseguro llevado al grado extremo. Eso es algo que estamos revisando, monitorizando permanentemente, y la sociedad cautiva es el instrumento que permite sintetizar ese nivel de retención o de autoseguro óptimo.

El papel de la cautiva ha venido creciendo. Ha sido un elemento clave en la integración de Gas Natural y Unión Fenosa, porque al ser una compañía más grande y contar con una cautiva, eso empuja a que el mercado promueva soluciones en las que este instrumento tenga que potenciar todavía más su presencia y su rol de intermediador y modulador del riesgo. Por lo tanto, la cautiva ha sido fundamental a la hora de dar respuesta a esta exigencia del mercado y también para monitorizar que estamos en el nivel óptimo de retención.

## **PREVENCIÓN Y SINIESTROS**

### ***¿Qué significa la prevención para Gas Natural Fenosa?***

Es el camino hacia la excelencia en la eficiencia. Entendemos que el ser más eficientes, el tener un mejor comportamiento



**«LA SOCIEDAD CAUTIVA FUNCIONA COMO MODULADOR ENTRE REASEGURO Y NEGOCIO»**

operacional y ser una compañía más predecible pasa intrínsecamente por la prevención. De hecho, siempre ha sido algo consustancial al negocio, un pilar fundamental al que se le han destinado muchos recursos, y estamos en un proceso reiterativo y continuo de mejorar la excelencia en la prevención porque entendemos que es el único camino hacia la eficiencia. La compañía está inmersa en el reto de hacer cada vez mejor las cosas porque sabemos que es lo más barato a largo plazo.

### ***¿Cómo actúan en caso de siniestro?***

La gestión de siniestros ha de contar con un socio de primera fila que es el propio negocio. En coherencia con el reto de la prevención, el siniestro es interiorizado como algo que debe ser evitado. De alguna manera, tener caracterizada la tipología de siniestros a la que nos enfrentamos hace al negocio más

fuerte en ese camino de prevención y también a la hora de gestionar los incidentes, porque al final lo que se pretende es la minimización de daños, tanto desde la óptica interna —y especialmente cuando afecta a personas— como externa, como una señal de cara al mercado de seguros de que se está trabajando de la forma más diligente, como una muestra de control interno y de eficiencia económica.

En este ámbito, hay una relación muy estrecha entre los negocios con la Dirección General de Comunicación para ir coordinados en mensajes, señales y acciones. Y los resultados han sido hasta ahora bastante satisfactorios en todas las gestiones de crisis. Se ha mejorado mucho en esta unidad de gestión

**«HA CRECIDO LA VISIÓN DEL RIESGO COMO ALGO CONSUSTANCIAL Y QUE EN SÍ MISMO ES UN GENERADOR DE VALOR A LARGO PLAZO»**

siempre orientada a la excelencia en la eficiencia, como el mayor credencial tanto operacional como reputacional.

## GERENCIA DE RIESGOS Y GERENTES

*En su opinión, ¿tiene la Gerencia de Riesgos una posición y visibilidad cada vez mayor en las empresas?*

En los últimos años se ha percibido una evolución muy clara tanto desde la propia visibilidad organizativa como en la amplitud de las disciplinas y las categorías de riesgo. Se nota que el nivel en España es cada vez más ambicioso. Ha crecido la visión del riesgo como algo consustancial y que es en sí

## EL RETO: CONFIAR EN LA GESTIÓN DEL RIESGO MÁS A LARGO PLAZO

Sergio Martínez Castro nació en Cerdanyola (Barcelona) en 1971. Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y *Master of Science in Economics* por la Universidad Pompeu Fabra (UPF). Su trayectoria profesional se inició en esta universidad como profesor ayudante y continuó en Arthur Andersen como jefe de equipo de la División de Empresas reguladas. Su carrera en Gas Natural Fenosa empezó en mayo de 1999, como *Controller* de Control y Gestión Internacional, siendo designado en 2004 responsable de la Unidad de Control y Gestión de Riesgos, que dirige en la actualidad.

Esta Unidad, según Martínez Castro, «trata de aglutinar una visión corporativa de lo que es la

incertidumbre. Se responsabiliza de dibujar el perfil de riesgo de la compañía y según ese perfil propone cuál debería ser el perfil de riesgo objetivo consustancial con nuestra cultura organizativa y perfil de negocio». También se ocupa de gestionar ese *gap*, entre perfil de riesgo y perfil de riesgo objetivo, «a través de una serie de instrumentos, políticas, normativas y establecimiento de métricas y límites que de alguna manera permitan que la compañía pueda apalancarse en el riesgo, la incertidumbre, como algo consustancial que permite mejorar la eficiencia por el hecho de aceptarlo y gestionarlo de forma eficiente».

Para ello dispone de dos estructuras: la corporativa (con tres categorías de riesgo) y otra de

implementación al negocio (mayorista o minorista). «En la primera, las tres *patas* corresponden a Riesgo de Mercado, que se encarga de la gestión de riesgos de precio, fundamentalmente, de *commodity*, de tipo de cambio y de tipo de interés; en segundo lugar, lo que sería el área de Riesgo de Crédito, que se dedica a establecer políticas, límites o la cuantificación de nuestra posición crediticia tanto comercial como financiera; y, finalmente, el área más relacionada con el mundo del seguro: Riesgo Operacional Asegurable». Además, cuentan con dos unidades orientadas a los negocios con mayor exposición: los riesgos mayoristas de energía y los minoristas de energía, que, según Martínez Castro, «funcionan como un nexo entre las tres *patas* iniciales, más corporativas, con el negocio».

mismo un generador de valor a largo plazo más que una amenaza, y que solo se le da respuesta a través de un programa de seguros.

***¿Qué aporta la Gerencia de Riesgos a la Responsabilidad Social Corporativa de cualquier entidad?***

Funciona como un traductor, un sintetizador de toda la praxis que una organización desempeña para satisfacer a todos sus

**«LA PREVENCIÓN ES EL CAMINO HACIA LA EXCELENCIA EN LA EFICIENCIA»**

grupos de interés. La Gerencia de Riesgos, por esa visión transversal que tienen todas las categorías del riesgo, es un buen comunicador y un nexos que sintetiza todas las políticas que van orientadas a satisfacer a esos grupos de interés.

***¿Cómo valora el papel de las asociaciones en el desarrollo y conocimiento de la profesión de gerente de riesgos?***

Son elementos dinamizadores y realmente de apoyo, porque muchas veces el gerente de riesgos se encuentra solo. El mero intercambio de experiencias es enriquecedor y no compromete. Merece la pena aprovechar estos foros para compartir estas vivencias. |



La relación con las distintas Unidades de Negocio de la compañía es de *partnership*. Desde su fundación, «la Unidad de Control y Gestión de Riesgos ha pretendido desarrollar una función complementaria, donde el conocimiento y la interiorización de la incertidumbre y sus efectos sean vistos como algo consustancial y más como una oportunidad que como algo coercitivo y fiscalizador», manifiesta Martínez Castro. Y añade: «Siempre hemos intentado ir de la mano del negocio, aportándole una visión de

complemento a su enfoque más tradicional y que, de alguna manera, el riesgo no sea visto como algo contingente, sino como un *driver* de generación de valor».

Para el Director de Riesgos de Gas Natural Fenosa, el reto actual es «ser capaces de confiar cada vez más en la gestión del riesgo desde un punto de vista a largo plazo; en general, todas las corporaciones tenemos esto sobre la mesa». Y eso, en su opinión, implica «ser capaces de sentirnos cómodos con

la medición de riesgos, métricas, en horizontes más tácticos y mirar un poco más en clave estratégica y de toma de decisiones más a largo plazo, y que el riesgo sea intrínsecamente un *driver*. En eso queda todavía recorrido».

A su juicio, en España se ha dado un «acelerón significativo» en Gerencia de Riesgos y los gerentes gozan de una mayor visibilidad en las compañías. «Las circunstancias irrevocablemente también han empujado a ello. Las compañías –prosigue– son cada vez más generosas en información y se están defendiendo de forma relevante y apreciable ante una situación muy complicada. En otros países hemos visto cómo grandes compañías, teniendo nosotros un entorno mucho peor, han tenido más problemas que nosotros».

# La industria del seguro ante la crisis: *perspectivas de futuro*

Con motivo del tradicional encuentro de Año Nuevo, celebrado en el Museo del Chocolate de Colonia, que reúne a clientes, corredores y diversas instituciones y asociaciones alemanas, el profesor de la Universidad de Leipzig Fred Wagner presentó la ponencia que, sobre la crisis de la deuda soberana y el seguro, a continuación extractamos.

PROF. DR. FRED WAGNER  
Coautora: KATJA BRANDTNER  
UNIVERSIDAD DE LEIPZIG

*La industria del seguro está en fase de transición y lo hace en un momento de cambios. La crisis se ha convertido en norma. Desde 2001 las aseguradoras alemanas se enfrentan permanentemente a la crisis y sus consecuencias. Su modelo empresarial ha demostrado su robustez primero frente a la crisis en los mercados bursátiles, después frente a la crisis bancaria y, finalmente, frente a la crisis de deuda soberana. Esta última, con sus bajos tipos de interés, el fuerte aumento en la volatilidad de los mercados de inversión y el entorno de calificaciones negativas, ha resultado ser, hasta la fecha, el reto más agresivo para el sector de los seguros, aun cuando el último informe sobre estabilidad financiera de la Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación (AESPJ) muestra leves signos de recuperación. Aparte de los seguros de Vida, las primas y la rentabilidad se han estabilizado. Sin embargo, los niveles decrecientes de solvencia y liquidez son claras señales de alerta.*





ILLUSTRATION STOCK

## ANTECEDENTES Y CAUSAS DE LA CRISIS

Permítanme examinar brevemente las causas de la crisis actual. En los debates públicos en Alemania se escuchan expresiones como «crisis de deuda soberana», «crisis de deuda», «crisis del euro», «crisis bancaria» y «crisis financiera». Los términos más frecuentes son «deuda», «financiera» y «crisis del euro». A la par que muestran la amplitud del problema, estos términos

resultan muy inespecíficos. El hecho es que la crisis europea, a fecha de hoy, no es tanto una crisis de deuda soberana como una crisis reguladora. Lo que se desprende de los claros déficits en las balanzas de los Estados miembros es que no se ha llegado a acordar una unión fiscal que posibilite que, de forma automática, los miembros más fuertes sustenten a los más débiles. Sin embargo, al compartir el destino de una moneda única ya no es posible volver a utilizar la efectiva receta de

la devaluación en momentos de descenso en la competitividad de un Estado miembro.

Además, la masiva desregulación de los mercados financieros, su digitalización e interconexión prácticamente integral, su expresión cuantitativa y la creciente deuda estatal, han generado un cóctel tóxico que va a mantener ocupada a toda la sociedad, pero especialmente a la industria del seguro, durante años.

## LA DEUDA ESTATAL COMO GRAVE PROBLEMA SOCIAL

Tras los cambios producidos en los últimos diez o quince años subyace sin embargo un problema social aún más grave: Alemania, por ejemplo, registró 1.6 billones de euros de deuda contraída entre los años 1950 y 2008. Casi el mismo importe, 1.5 billones de euros, se ha pagado en concepto de intereses por esa deuda en ese mismo periodo. Por tanto, el beneficio de la liquidez a corto plazo ha generado problemas a largo plazo. Naturalmente Alemania tiene ahora la especial responsabilidad de financiar la reunificación. Sin embargo, no se contraen deudas soberanas por accidente:

- Surgen porque los ciudadanos exigen más prestaciones a sus Estados, que en los momentos de cambios estructurales pueden resultar incluso inadecuados, a la vez que quieren la reducción de los tipos impositivos, en el mejor de los casos.
- Surgen porque los políticos, con la mirada puesta en las próximas elecciones, retrasan los

ajustes estructurales necesarios y no sacan a la luz verdades poco agradables para el público. Desde la década de 1970, por ejemplo, ya eran previsibles los problemas que están surgiendo ahora respecto de los fondos de reserva para nuestras pensiones.

## CONFIANZA Y CLIENTE

Pero, ¿qué significa para los ciudadanos lo descrito anteriormente? La necesaria consolidación fiscal reduce la eficiencia del Estado y se produce una falta de recursos sociales para financiar las pensiones. Cabría presuponer entonces un aumento en la demanda de los productos relacionados con las pensiones privadas. En teoría, debería observarse un *boom* de los productos de Vida-Ahorro, generadores de patrimonio.

Todos lo sabemos: no es así.

¿Qué prueba esto? El sector de los seguros está más inmerso en la crisis de lo que nos gustaría creer. Durante la crisis los clientes se han hecho más escépticos. Ciertamente, con la ayuda de Internet, están más informados, aunque no necesariamente mejor informados. También están más atentos a los precios, muestran más deseo de cambio, mayor indecisión. Buscan seguridad, pero a la vez quieren mantener la flexibilidad.

La urgencia de la consolidación que acabamos de describir, el cambio en las circunstancias de la vida y la importante y significativa indecisión, hacen necesaria una amplia «reconsideración» social. Y aquí tiene una oportunidad la industria del seguro. Como uno de los más importantes intermediarios de nuestra sociedad,



**LA INDUSTRIA DEL SEGURO PUEDE Y DEBE PRESIDIR DE FORMA MÁS ACTIVA LOS DEBATES SOBRE CÓMO ASEGURAR NUESTRAS PENSIONES, CÓMO ADAPTARNOS A LOS CAMBIOS GLOBALES Y A LAS RUPTURAS ESTRUCTURALES**





nuestra industria puede y debe presidir de forma más activa –con independencia de los políticos del momento– los debates sobre cómo asegurar nuestras pensiones, cómo adaptarnos a los cambios globales y a las rupturas estructurales. Esta es la oportunidad para recuperar la confianza perdida.

### 2013: UN AÑO DE TRANSICIÓN EN EUROPA

En términos generales, probablemente en 2013 llegaremos a un remanso que nos parecerá inmensamente tranquilo después de las turbulencias de los últimos años. La combinación del MEDE (Mecanismo Europeo de Estabilidad) con el programa de compra de bonos del BCE (Banco Central Europeo) debe calmar los mercados (en un principio). Ahora se exige a los Gobiernos europeos que desarrollen mecanismos a prueba de futuro para la integración económica y fiscal europea, que implementen las reformas que sean necesarias en las estructuras nacionales y que reduzcan la deuda pública.

El juicio que les merece a los mercados la estabilidad de la actual arquitectura financiera europea se verá pronto con el ejemplo de España y Chipre. Ciertamente, también es interesante el resultado de las elecciones italianas, en las que el tercer mayor poder económico de Europa, tras Alemania y Francia, eligió a su nuevo Gobierno. Será interesante conocer el desarro-

llo de la situación en Italia y si el entusiasmo por la reforma italiana se está diluyendo. Cabe imaginar cuál será la reacción de los mercados financieros: afectará no solo a los bonos del Estado italianos, sino también a los de todos los países europeos en crisis. Las aseguradoras que estén muy comprometidas, especialmente en España e Italia, tendrán que hacer frente a la reducción de sus calificaciones crediticias, con la consiguiente reducción de su competitividad.

### SOLVENCIA II

Los avances en Solvencia II repercuten directamente en la industria del seguro. Como saben, la Comisión Europea ha pospuesto su lanzamiento también debido a la actual crisis. Mientras tanto, los avances irán surgiendo de su aplicación gradual entre 2014 y 2017.

Según las previsiones actuales, los resultados de los últimos estudios de impacto cuantitativo se conocerán en primavera, y demostrarán si las normas vigentes son realmente adecuadas para reflejar de forma precisa y cuantificable la situación del riesgo individual en las compañías individuales. Los modelos de evolución de los tipos de interés siguen siendo críticos. En concreto, las miradas están puestas en el colchón financiero para las garantías a largo plazo de las aseguradoras de Vida y Salud. Según las propuestas actuales, las exigencias de capital por riesgo varían radicalmente dependiendo de los tipos de interés a corto plazo, lo que hace que los gestores de riesgo y de inversión asuman grandes retos.

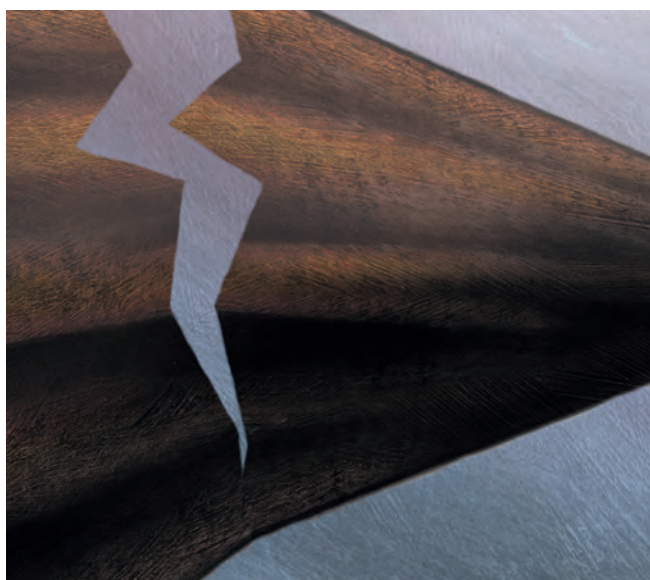
A la vista de los problemas de la deuda soberana, es preciso señalar que la regulación prevista resulta desincentivadora al favorecer la deuda del Estado en la capitalización del riesgo. Los principales tipos de activos, como los bonos de empresa, los bonos garantizados, las acciones o participaciones en bienes inmuebles y en sociedades de capital, resultarán también, por compa-

ración, «más caras» y, por tanto, menos atractivas, lo que es difícil de entender si se observa el papel estabilizador que desempeña la industria del seguro para la economía en general como proveedor de capital a largo plazo.

## 2013: UN AÑO DE TRANSICIÓN TAMBIÉN A NIVEL INTERNO

También a nivel interno en Alemania, 2013 va a ser un año de transición. El año de las elecciones federales siempre carece de la tranquilidad necesaria para las grandes iniciativas legislativas. En lugar de ello, durante la campaña electoral, además de la deuda nacional y la futura organización del sistema bancario, abordaremos otras cuestiones importantes directamente relacionadas con la industria del seguro, entre ellas el crecimiento demográfico y la reorganización en las áreas de pensiones y sanidad a largo plazo, así como el cambio climático.

En cuanto a la economía, todos los expertos parten de la hipótesis de un ligero crecimiento en Alemania para el año 2013. El criterio de moderación de la industria y los servicios alemanes, ya aplicado en 2012



debido a la crisis de deuda soberana, continuará ciertamente en 2013.

## IMPORTANCIA DE LA CRISIS DE DEUDA SOBERANA PARA LA GESTIÓN DEL CAPITAL

Con el telón de fondo descrito, los retos a los que se enfrentan los gestores de capital crecen. La política de dinero fácil, que es útil —cuando no necesaria— para los bancos y también para los Estados endeudados, es difícil para las aseguradoras. A la vista de los intereses asegurados, especialmente en el caso de los seguros particulares, los retos son especialmente grandes. Los últimos análisis y el ejemplo de Japón muestran que las aseguradoras de Vida probablemente podrán afrontar tipos bajos de interés durante décadas, pero eso genera resultados insatisfactorios para sus inversores.

Además del alto grado de volatilidad, la ampliación de los diferenciales de los tipos de interés (países periféricos de la zona euro, deuda bancaria) y los riesgos sistémicos ponen a prueba la gestión de los activos. Asimismo, continúa la (exagerada) presión en la calificación de la deuda del Estado, y a consecuencia de ello de todos los activos, y los mercados están determinando precios sobre calificaciones significativamente más bajas en algunos casos.

Por tanto, pueden dejar de considerarse muchas colocaciones, especialmente en (el sur de) Europa. Seguramente no se ha explotado aún plenamente la diversificación de beneficios por la estandarización de sistemas, pero sigue siendo difícil definir el modelo. A consecuencia de esta emergencia de inversión es necesario encontrar e integrar nuevos tipos de activos (como infraestructuras, energías renovables y redes eléctricas) y nuevos emisores (especialmente de mercados emergentes). Sin embargo, esto aumenta significativamente la complejidad tanto en materia organizativa como de capacidad, y particularmente en el traslado de los modelos a la práctica.



## LIBERTAD DE ACCIÓN EN LA PRÁCTICA ACTUARIAL

Pero si como consecuencia de la crisis se debilita la capacidad del mercado de capital para generar rendimientos en un futuro próximo, esto significa que la práctica del seguro vuelve a estar una vez más en el punto de mira de las ganancias. Y en este terreno, las aseguradoras individuales tienen oportunidades y opciones de actuación.

Si observamos la industria del seguro como un todo, los esfuerzos deben dirigirse al diseño del producto (la clave: menores garantías), a los productos resultantes de la combinación de nuevos negocios (la clave: menor absorción de capital riesgo por los seguros de invalidez, productos vinculados a fondos de inversión), a la evaluación del riesgo en la suscripción, a los costes y, cuando sea posible, a los precios. Los fondos propios pueden reforzarse, por ejemplo, reduciendo la participación en los beneficios corrientes, con la retención de ganancias y por medio del capital híbrido.

## 2012: UN AÑO DECISIVO PARA LA INDUSTRIA DEL SEGURO

Si en el terreno de los seguros industriales echamos un vistazo retrospectivo a 2012, y prospectivo hacia el futuro inmediato, es posible afirmar que el mercado se mueve.

Se observan varias señales de cambio. Los planes ya explícitos de Swiss Re de intervenir como asegu-

dora industrial de primer orden lo prueban una vez más: la competitividad está repuntando. Ha empezado la carrera por nuevas y lucrativas áreas de crecimiento. La internacionalización aumenta, al igual que los largamente criticados deseos de innovación. Y, no menos importante, el ciclo blando está llegando a su fin, al menos en algunas áreas.

El aumento del precio por impago en las primas de las flotas de vehículos de empresa fue el primero de una serie de subidas de precios en todo el mercado. El rigor en la selección de los clientes en el mercado de los seguros de responsabilidad y sobre bienes apunta al endurecimiento de las condiciones.

## INDUSTRIA DEL SEGURO: COMPETENCIA E INTERNACIONALIZACIÓN

Permítannos seguir refiriéndonos brevemente a los planes de las reaseguradoras. Su demanda de nuevos segmentos es comprensible en este contexto de crisis y de menor crecimiento del mercado del reaseguro en comparación con el mercado del seguro directo. Pero no es posible acortar de la noche a la mañana la ventaja de las aseguradoras industriales ya consolidadas en materia de la relación bróker-cliente, de las estructuras para la emisión y la gestión de pólizas, en el terreno de los programas de seguros internacionales, así como en la tramitación de siniestros. La relativa independencia de MAPFRE GLOBAL RISKS respecto de reaseguradoras no vinculadas constituye un importante factor competitivo <sup>1</sup>.

Asimismo, las aseguradoras directas también van a competir muy duramente en la siguiente fase. Pro-



**SE OBSERVAN SEÑALES DE CAMBIO EN EL MERCADO DE LOS SEGUROS INDUSTRIALES. LA INTERNACIONALIZACIÓN AUMENTA, AL IGUAL QUE LOS LARGAMENTE CRITICADOS DESEOS DE INNOVACIÓN.**

bablemente todos somos conscientes de que ACE ha anunciado la intensificación de su actividad en Alemania. Al mismo tiempo, observamos cómo, por ejemplo, HDI-Gerling y Allianz se vuelven cada vez más hacia los mercados emergentes. En este contexto, resulta también especialmente importante para su empresa conocer los resultados de los nuevos competidores en Latinoamérica y el nivel de presión que ejercen sobre MAPFRE como líder del mercado en esa área<sup>2</sup>.

## SEGURO INDUSTRIAL: INNOVACIÓN

En un mercado más competitivo y con un interés de mercado insuficiente para compensar la inflación o las pérdidas en los resultados actuariales, la velocidad, la innovación y las nuevas áreas de crecimiento son claves que prometen éxito en el futuro.

Ciertamente, no resulta pertinente la acusación de que, como conjunto, los seguros industriales no son suficientemente innovadores, pero sí parte de algo cierto que podemos captar rápidamente al pensar sobre ello: la innovación en el seguro industrial es más una evolución que una revolución. Las nuevas coberturas se desarrollan procediendo a un ajuste individualizado de las cláusulas de cobertura, respondiendo paso a paso a las demandas de los nuevos clientes y modificando los riesgos.

Pero lo que también captamos es la complejidad de la transferencia de riesgos hacia nuevas áreas, y no sólo porque frecuentemente el diálogo no se lleva a ca-



bo a dos bandas, sino a tres: con los clientes, con los aseguradores directos y con las compañías de reaseguro, sino especialmente cuando:

- No hay historial de pérdidas.
- Los grandes siniestros y los riesgos catastróficos resultan amenazadores.
- La competencia entre aseguradoras directas y reaseguradoras es cada vez mayor.
- Los vínculos mundiales son cada vez más complejos.

El aumento de inversión en *know-how* e investigación por parte de las aseguradoras constituirá probablemente una clave de éxito para ampliar los límites de la asegurabilidad. Entre otras razones, esto explica que las aseguradoras ofrezcan cada vez más pólizas para la

<sup>1</sup> Véase Moody's (10/2012): Credit Opinion: MAPFRE GLOBAL RISKS (*Opinión sobre crédito: MAPFRE GLOBAL RISKS*), pg. 4.

<sup>2</sup> Véase Engelhardt, R. (2012): MAPFRE stärkt Marktführerschaft in Zentralamerika, en: Versicherungswirtschaft, No. 15 (Agosto), 2012.



**EL AUMENTO DE INVERSIÓN EN *KNOW HOW* E INVESTIGACIÓN POR PARTE DE LAS ASEGURADORAS CONSTITUIRÁ PROBABLEMENTE UNA CLAVE DE ÉXITO PARA AMPLIAR LOS LÍMITES DE LA ASEGURABILIDAD**

protección de los intangibles, como contra el riesgo de violación de los derechos sobre la propiedad intelectual, el pirateo informático, la pérdida de uso o la contravención de las leyes sobre protección de datos.

## CONCLUSIÓN

Quizá también tengamos que enfrentarnos a un problema de «expectativas». Probablemente todos hemos experimentado en nuestro día a día cómo la informatización y la globalización han acelerado enormemente nuestra vida. Esta es también la realidad de nuestros clientes. Los procesos que hace solo una década se planteaban a muy largo plazo, hoy en día empiezan en su teclado. Esta tendencia modifica las expectativas de la gente. Todo tiene que estar disponible inmediatamente, si es posible.

Y esta expectativa no deja al margen a las aseguradoras. Habrá que soportar este aparente anacronismo y actuar rápido, quizá más rápido que hace unos pocos años. Pero las aseguradoras también deben preservar el valor del largo plazo para sus clientes y socios; valor que el seguro proporciona incluso (o especialmente) mediante su cautela.

Con la aceleración y la desaceleración se abren dos vías de navegación, y ambas pueden conducir al éxito si se utilizan con la mirada puesta en el objetivo y con la intención de buscar la diferenciación. Los tiempos de cambio como los que estamos viviendo se prestan al análisis de nuestras posiciones y a la búsqueda de otras nuevas, a probar prácticas mejoradas y a descubrir cosas nuevas. ■

## REFERENCIAS

### BIBLIOGRÁFICAS

- AON (ed.) (2012): Market Report 2012 (*Informe sobre el mercado 2012. Publicación de AON*).
- EIOPA (ed.) (2012): First Half-Year Financial Stability Report 2012 (*Informe de la AESPJ sobre Estabilidad Financiera. Primer semestre 2012*).
- Engelhardt, R. (2012): MAPFRE stärkt Marktführerschaft in Zentralamerika, en: *Versicherungswirtschaft*, no. 15 (Agosto), 2012.
- Engelhardt, R. (2012): Stabwechsel beim Branchenprimus, en: *Versicherungswirtschaft*, No. 3 (Feb.) 2012.
- MAPFRE (ed.) (2012): MAPFRE increased 10.5% its revenues (€ 19,412 million) and by 9.1% its recurring results (€ 738 million) in the first nine months of the year (*Sala de prensa MAPFRE 2012. MAPFRE incrementó en un 10.5% sus ingresos (€19.412 millones) y en un 9.1% sus resultados recurrentes (€738 millones) en los primeros nueve meses del año*).
- Marsh (ed.) (2012): Marsh Monitor (5/2012) (*Publicación de Marsh. Seguimiento (5/2012)*).
- Moody's Investors Service (ed.) (2012): Credit Opinion: MAPFRE GLOBAL RISKS (10/2012); (*Publicación de Moody's Investors Service. Opinión sobre crédito: MAPFRE GLOBAL RISKS (10/2012)*).
- Standard & Poor's (ed.) (2012): Research Update: MAPFRE (10/2012). (*Publicación de Standard & Poor's (2012): Últimas investigaciones: MAPFRE (10/2012)*).
- Swiss Re (ed.) (2011): Sigma 4/2011.
- Lier, M. (2012): Es tut sich was in der Industrieversicherung, en *VersicherungsJournal.de* (6.9.2012).

# La PÓLIZA de Pérdida de Beneficios: «un traje a medida»

*Si en general es importante que cualquier póliza se ajuste a las características del riesgo que se quiere asegurar, en el campo de las pérdidas consecuenciales que se producen después de un siniestro de daños materiales eso es fundamental. No hay dos empresas iguales y no debe haber dos pólizas de Pérdida de Beneficios iguales: la póliza debe ser «un traje a medida».*

ROBERTO REVENGA  
IGNACIO LORENZO  
GRUPO ADDVALORA

**P**ara ello es básico conseguir la máxima información posible sobre el riesgo que se quiere asegurar. Estos datos se pueden obtener en la página web de la empresa, en el Registro Mercantil, a través de empresas especializadas en proporcionar información económico-financiera... y, fundamentalmente, del propio asegurado, quien deberá contestar veraz y detalladamente al cuestionario que le presente la aseguradora o el bróker.

La póliza de Pérdida de Beneficios, o Pérdidas de Explotación o Lucro Cesante,

que de esas tres maneras se la puede llamar, garantiza que el siniestro no afecte a los resultados económicos previstos por la empresa. Es decir, este seguro trata de colocar a la empresa en la misma situación financiera que habría tenido si el siniestro no se hubiera producido.

Obviamente, una parada de una semana en el proceso productivo, que equivale aproximadamente a solo el 2% de la producción anual, no afectará por igual a todas las empresas. Dependerá, por ejemplo, de si la empresa trabaja bajo pedido o contra *stock*, de si su pro-







ILLUSTRATION STOCK

**LA PÓLIZA DE  
PÉRDIDA DE  
BENEFICIOS  
TRATA DE  
COLOCAR A LA  
EMPRESA EN LA  
MISMA  
SITUACIÓN  
FINANCIERA QUE  
HABRÍA TENIDO  
SI EL SINIESTRO  
NO SE HUBIERA  
PRODUCIDO**

ceso es continuo (fábricas de aluminio, refinerías de petróleo...) o no, de si tiene un *stock* de existencias de días o de semanas, de si trabaja ocho horas diarias cinco días a la semana o trabaja 24 horas diarias siete días a la semana, de si la capacidad de producción es mayor que la capacidad de ventas o, al contrario, la capacidad de ventas mayor que la de producción...

La póliza cubre «la pérdida de volumen de negocio imputable al siniestro durante el periodo de indemnización, así como el incremento en los costes de explotación y los gastos extraordinarios en los que incurrió el asegurado y realizados para minimizar o evitar la pérdida de ventas», siempre con el límite de la pérdida de margen bruto que evitan, es decir, los extracostes y los gastos extraordinarios deben ser rentables.

Para que haya indemnización bajo esta póliza el siniestro tiene que haber afectado a los resultados económicos de la empresa:

$$\text{INGRESOS} - \text{GASTOS} = \text{RESULTADO ECONÓMICO}$$

Es decir, debe afectar a los ingresos (originar pérdida de ventas) o a los gastos (originar extracostes), o a ambos, que es lo que suele ocurrir en los siniestros graves.

También es habitual en muchas empresas que paradas de pocos días no afecten a sus resultados económicos por tener una capacidad de producción superior a la de ventas, lo que es frecuente en épocas de crisis como la actual, y por tener *stocks* de existencias equivalentes a 1-2 meses de producción.

Los tres parámetros fundamentales de una póliza de Pérdida de Beneficios –que

puede ser muy completa, pues se pueden garantizar las pérdidas de beneficios o explotación debidas a incendios, averías de maquinaria, por siniestros en proveedores o clientes, por falta de suministros públicos, por imposibilidad de acceso, etc. – son:

- La suma asegurada
- El periodo máximo de indemnización
- La franquicia

La suma asegurada es el margen bruto de la empresa y se puede calcular de dos maneras:

$$\text{Por adición: } MB = GF + BN$$

$$\text{Por sustracción: } MB = VN - GV + \text{Variación de Existencias}$$

siendo:

–GF: gastos fijos o gastos permanentes (no son proporcionales a la producción. Suelen permanecer tras un siniestro).

–GV: gastos variables (son proporcionales a la producción. Suelen ahorrarse tras un siniestro).

–VN: volumen de negocio (ingresos típicos anuales de la empresa).

–BN: beneficio neto generado por las actividades económicas aseguradas de la empresa sin deducir los impuestos sobre beneficios.

–Variación de existencias: existencias al final del año menos existencias al comienzo del año.

Al margen bruto (MB) también se le llama beneficio bruto (BB). Nosotros preferimos llamarlo MB, pues BB lo confunden los contables con el beneficio antes de impuestos.



No suele haber problemas para calcular el margen bruto y recomendamos hacerlo por el método de la adición, pues así quedarían especificados cuáles son los gastos fijos que se han asegurado y en qué porcentaje (gastos semifijos o semivariantes y de mantenimiento, como la electricidad, el teléfono...).

Si bien es difícil predecir cuáles van a ser los beneficios netos para la próxima anualidad, para evitar infraseguros existe la cláusula de cobertura automática, cuyo porcentaje suele estar entre el 20% y el 40% y que nos permitirá regularizar la suma asegurada con posterioridad al cierre del ejercicio, una vez hayan sido auditadas las cuentas anuales.

La póliza debe estar pensada para que nos cubra en un siniestro importante, y por ello es conveniente analizar el peor siniestro posible y cuál sería el tiempo necesario para normalizar la situación de la empresa.

Dado que la póliza inglesa (*loss of profits*), que es la habitual en Europa, extiende el periodo de indemnización desde el día del siniestro hasta que se normalicen las ventas (la *gross earnings* sólo hasta que se normalice la producción), habrá que pensar siempre en el plazo de reconstrucción de los edificios y de la maquinaria fundamental más los 4-6 meses necesarios para el desescombro de lo destruido, permisos, proyectos, recuperación de la producción al 100%, recuperación del *stock* de seguridad...

Si el periodo de indemnización que ponemos es igual o inferior a 12 meses, la suma asegurada debe ser la equivalente a 12 meses, y si el periodo máximo de indemnización está entre los 12 y 24 meses, la suma asegurada debe ser la correspondiente a 24 meses. En siniestros graves es frecuente encontrar perio-



dos máximos de indemnización claramente insuficientes.

Por último, otro elemento que hay que fijar es la franquicia. Lo normal es que sea temporal y venga indefinida, lo que crea problemas en el ajuste de los siniestros.

Por ejemplo, franquicia cinco días. ¿Qué cinco días son: los primeros cinco días naturales o los primeros cinco días productivos? ¿Son cinco días proporcionales al periodo de indemnización? Nuestra sugerencia es que se especifique. Por ejemplo: X días productivos con un mínimo de Y € (esto último para eliminar los siniestros pequeños que no suelen afectar a los resultados económicos de la empresa).

En resumen, si con la información suficiente somos capaces de determinar una suma asegurada adecuada con su correspondiente cobertura automática, un periodo de indemnización máximo que nos resulte suficiente aún en el peor siniestro posible (destrucción total de la empresa) y una franquicia que, además de abaratar la póliza, nos permita eliminar las paradas que no van a afectar a los resultados económicos anuales de la empresa, lo normal es que la póliza garantice que el siniestro no va a afectar a la situación financiera de la misma, es decir, que con o sin siniestro, los resultados económicos de la misma van a ser los mismos. ■

**SI EL PERIODO MÁXIMO DE INDEMNIZACIÓN ES IGUAL O INFERIOR A 12 MESES, LA SUMA ASEGURADA DEBE EQUIVALER A 12 MESES; SI EL PERIODO DE INDEMNIZACIÓN OSCILA ENTRE 12 Y 24 MESES, LA SUMA ASEGURADA DEBE SER DE 24 MESES**



ILLUSTRATION STOCK



# Estimación de Pérdidas Máximas por siniestros

Utilidad para

asegurados industriales

*Las decisiones de protección técnica de seguridad y financiera de retención, seguros y ART de una empresa se adoptan en base al análisis de riesgos y otras consideraciones empresariales. La estimación de Pérdidas Máximas representa una información económica de techos límite indispensable para la adecuada definición del programa de Gerencia de Riesgos.*

**M**uy de vez en cuando coinciden una serie de circunstancias adversas que desembocan en la ocurrencia de siniestros de máxima destrucción. En esos casos, algunas de las circunstancias no pueden ser controladas ni orgánicamente ni técnicamente por los responsables de la entidad, desbordan sus medidas de protección y las de socorro externos y ocasionan pérdidas humanas y patrimoniales de extrema magnitud.

Si bien es cierto que la probabilidad de sufrir una pérdida máxima es muy baja, incluso remota, también es cierto que nadie que pueda verse expuesto a unas circunstancias desfavorables vinculadas a fenómenos naturales, tecnológicos o sociales está libre de poder experimentarlas.

A lo largo de la historia se han recogido eventos extremos de certeza comprobada: caída de meteoritos, glaciaciones, extinción de especies, pandemias humanas, entre otras, y también supuestas catástrofes ligadas con el Antiguo Testamento: plagas, diluvio universal, destrucción de la Torre de Babel, hundimiento de la Atlántida...

**FRANCISCO MARTÍNEZ**

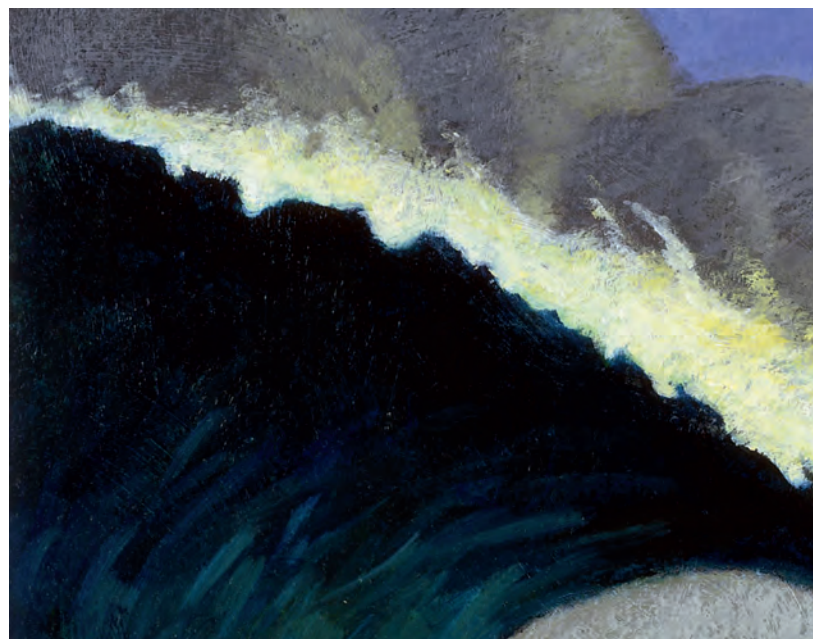
ASESOR EN GERENCIA DE RIESGOS

En la época actual de la postindustrialización y las tecnologías de la información y las comunicaciones también se siguen produciendo eventos extremos, característicos del uso de ciertas tecnologías, pero a menudo coincidentes con fenómenos naturales y movimientos sociales o antisociales, que pueden conducir a casos denominados como «cisnes negros» o «pérdidas máximas posibles».

Cualquier empresa, en su escala de riesgos y tamaño, está expuesta a siniestros de pérdidas máximas que pueden poner en peligro su continuidad futura. Es muy importante, por tanto, identificar qué riesgos y circunstancias la pueden llevar a esas situaciones extremas y en qué órdenes de magnitud económica y financiera se pueden situar. En función de dichos órdenes de magnitud y otros aspectos relevantes, la empresa podrá decidir razonadamente las actuaciones y recursos apropiados para su protección técnica: seguridad, y financiera: retención, seguros y alternativas ART.

## ANTECEDENTES Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Los primeros usos de cálculos de Pérdidas Máximas están documentados en los preparativos de episodios bélicos de la antigüedad, en cuanto al número de bajas propias y enemigas. Era, y a lo largo del tiempo hasta la actualidad, es habitual establecer ese nivel de bajas en rangos de escenarios optimista, normal y pesimista. En el ámbito de las grandes obras civiles también ha sido habitual efectuar este tipo de consideraciones respecto a los daños personales (muertes, lesiones graves y leves) de los trabajadores que se podían esperar en el transcurso de la construcción.



Con posterioridad a la Revolución Industrial, en los siglos XIX y primera mitad del XX, se conocen análisis con esta denominación de Pérdidas Máximas personales y patrimoniales en sectores muy expuestos como la navegación marítima, el ferrocarril, la aviación, la minería o la industria química, que en años posteriores se extenderían al nuclear y al aeroespacial.

A mediados del siglo pasado el sector asegurador comienza a utilizar de forma puntual las valoraciones de Pérdidas Máximas para la suscripción de pólizas de grandes empresas industriales, en especial en la cesión al reaseguro. Desde la última década del siglo pasado, con alguna diferencia temporal según países y mercados, se extiende su utilización en la Gerencia de Riesgos y transferencia financiera de medianas y grandes empresas.

Las primeras iniciativas de armonización de las valoraciones de Pérdidas Máximas en el espacio asegurador se registran en las reuniones de expertos convocadas por el CEA (Comité Europeo de Aseguradores,



**ESTAS ESTIMACIONES VALORAN EXCLUSIVAMENTE EL FACTOR DE INTENSIDAD DE LAS  
PÉRDIDAS EN CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS, CON INDEPENDENCIA DE LA PROBABILIDAD  
CON QUE ESTAS SE PUEDEN DAR**



actual Insurance Europe) en 1963 y 1970 y la IMIA (International Machinery Insurers Association) en 1971. En España cabe destacar el grupo de trabajo constituido por ICEA (Institución Cooperativa de Entidades Aseguradoras), que publicó una guía técnica al respecto en 1996.

La relación de macroaccidentes o «cisnes negros» ocurridos en el transcurso de los últimos años sería muy densa e inabarcable, pero con la intención de adelantar posibles eventos futuros en empresas concretas, se traen seguidamente a colación algunos de los más significativos:

- Caso asbestosis. EE.UU., 1978
- Intoxicación aceite de colza. España, 1980
- Escape tóxico. Bophal (India), 1986
- Accidente nuclear de Chernóbil. Ucrania, 1986
- Vertidos balsas de lodos. Aznalcóllar (España), 1998
- Atentados Torres Gemelas. Nueva York, 2001
- Gripe aviar. Sur de Asia, 2004
- Vertidos plataforma BP. Golfo México, 2010
- Incendios forestales. Australia, 2010
- Terremoto, tsunami, accidente nuclear. Fukushima (Japón), 2011
- Huracán Sandy. EE.UU., 2012

La mayoría de ellos han alcanzado el nivel de Pérdidas Máximas Posible, otros se han quedado en un nivel inferior de «Previsible»; será muy difícil que se vuelvan a repetir en las mismas circunstancias y valores de daños. Lo importante es que sirvan de reflexión comparativa con otros casos similares, aunque de otras escalas y circunstancias. No se debe olvidar la sentencia «Lo que ya ha ocurrido se puede volver a repetir».

En la actualidad, la técnica de evaluación de riesgos por estimación de las Pérdidas Máximas en siniestros se va generalizando en la gestión de riesgos de grandes empresas, especialmente en el diseño de los programas de seguros. Sin embargo, apenas se utiliza en la definición de los programas globales de Gerencia de Riesgos y muy escasamente en los planes de reducción y control (seguridad) y la influencia recíproca con los planes de retención y seguros.

## FUNDAMENTOS DE CÁLCULO/ESTIMACIÓN

Por principio, plenamente reconocido, la medida estadística del riesgo (R) está basada en los dos factores esenciales de probabilidad (P) de ocurrencia e intensidad (I) de los daños de un riesgo / peligro determinado sobre un bien o activo, igualmente determinado. Además de la evaluación de riesgo estadístico ( $R = P \times I$ ), se aconseja aplicar otros métodos de evaluación estocásticos, aleatorios o prospectivos a futuro. Entre ellos se encuentran las metodologías de evaluación de Pérdidas Máximas por siniestros, que se tratan en este estudio.

Estas estimaciones valoran exclusivamente el factor de intensidad de las pérdidas en circunstancias adversas, con independencia de la probabilidad con que estas se pueden dar.

La valoración de Pérdidas Máximas por siniestros se apoya en la primera actuación del análisis de riesgos

consistente en la identificación de las fuentes de peligro o daño y de los activos expuestos, agrupados ambos como se refleja en la Figura 1 de la matriz de análisis de riesgos. Dicho esquema nos encamina a la siguiente actuación de evaluación de riesgos, representada por la interacción de cada fuente de peligro sobre los diferentes activos expuestos, con arreglo a los métodos que se pretenda utilizar.

Para la aplicación de los métodos de Pérdidas Máximas se deberán seleccionar las fuentes de peligro y los activos presumiblemente implicados, así como los contextos/circunstancias que son susceptibles de desencadenar siniestros de magnitudes extremas.

La información necesaria para realizar estas valoraciones es muy extensa, incluyendo datos societarios, financieros, de investigación, patrimoniales, productivos, laborales y comerciales. Es indispensable una inspección de campo muy detallada, en la que se contraste la información documental con la realidad sobre el terreno. Igualmente, es muy importante establecer los contextos y circunstancias especiales que se han dado anteriormente o se podrían dar en el futuro y que puedan ser determinantes del alcance de Pérdidas Máximas.

A continuación, para cada fuente de peligro y activos seleccionados, y en las circunstancias adversas

contempladas, se procede a la estimación del valor de las Pérdidas Máximas que se pueden alcanzar. El término «estimación» aclara que se trata de una valoración aproximada, no de gran precisión, en unidades monetarias. El dato que interesa obtener es el del nivel de importancia en el que se sitúan las Pérdidas Máximas respecto del valor total de la empresa. Como se verá, se expresan en valor económico monetario y en porcentaje dañado con respecto al valor total, y para su consideración y toma de decisiones es suficiente con conocer en qué rango se sitúan.

La estimación de Pérdidas Máximas se puede llevar a cabo respecto del conjunto de la empresa o bien sobre elementos singulares o críticos, como ciertos procesos de cuello de botella, almacenes centralizados, centros de procesamiento de datos, unidades de I+D+i o puestos directivos clave.

Una vez definidos los aspectos de base anteriores para la estimación de Pérdidas Máximas, se procede a la valoración de los daños en los supuestos establecidos de niveles: posible, previsible, probable u otros seleccionados.

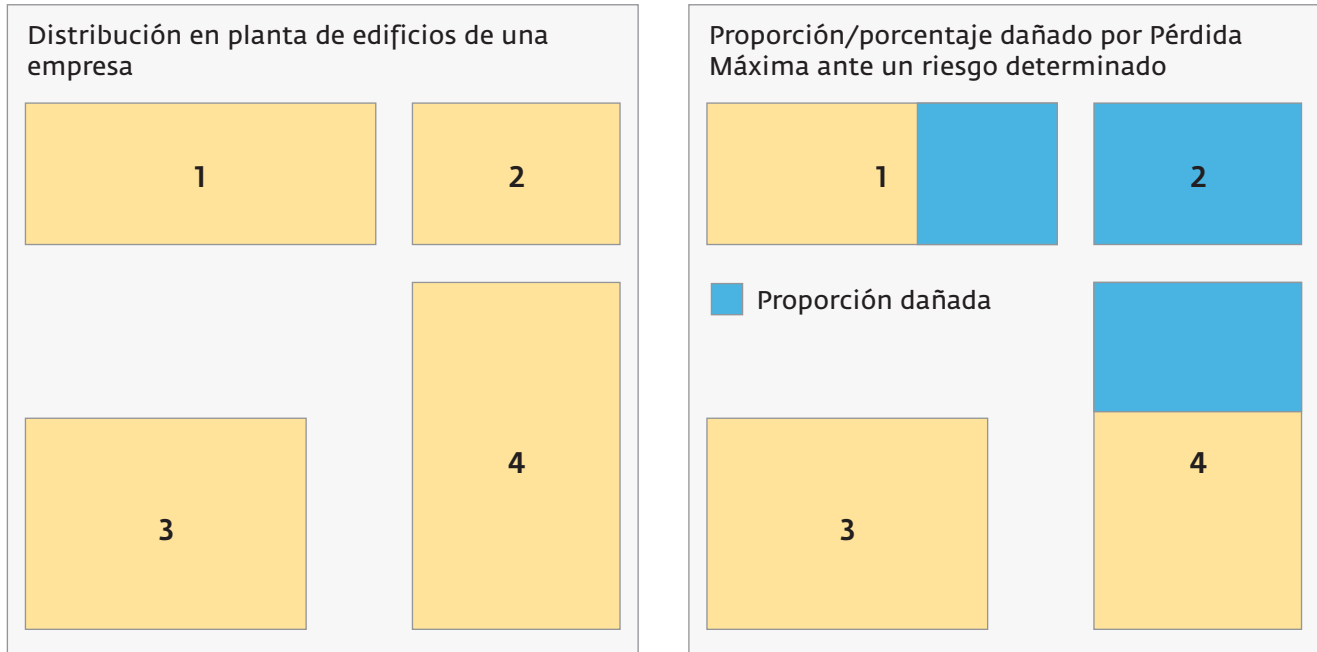
Para ello, se han de representar las situaciones que se producirán en cada supuesto elegido y las Pérdidas Máximas por grupos de activos personales, materiales,

Figura 1. Matriz de análisis de riesgos

RIESGOS PELIGROS (Identificación)	ACTIVOS (Identificación)		
	Personal	Materiales	Inmateriales
Naturaleza	ACTIVOS DAÑADOS (Evaluación)		
Humanos-antisociales			
Tecnológicos			
	Tiempo	Contexto	Escenario



Figura 2.



inmateriales y de terceros y de algunos elementos singulares de gran influencia en la operativa de la empresa. En el caso de los activos patrimoniales, se aconseja proporcionarlos de manera global y también desglosados en los daños sobre edificios, instalaciones, maquinaria y mercancías.

### TERMINOLOGÍA AL USO

Como se ha indicado, estas técnicas de evaluación de riesgos se han venido utilizando en el ámbito asegurador, donde se han acuñado una serie de términos preseleccionados por su uso en los grandes grupos de reaseguradores, aseguradores y brókers de grandes

riesgos industriales y, normalmente, expresados por sus siglas en inglés, de los que se destacan los siguientes:

Términos	Siglas en inglés
Pérdida Máxima Posible o Pérdida Máxima Previsible	MPL o MFL
Pérdida Máxima Probable	PML
Pérdida Máxima Estimada	EML
Pérdida Normal Esperada	NLE
Gran Pérdida Posible	LLP
Pérdida Máxima Absoluta	AML
Pérdida Total Probable	TPL



**PARA LA APLICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE PÉRDIDAS MÁXIMAS SE DEBERÁN SELECCIONAR LAS FUENTES DE PELIGRO Y LOS ACTIVOS PRESUMIBLEMENTE IMPLICADOS, ASÍ COMO LOS CONTEXTOS / CIRCUNSTANCIAS QUE SON SUSCEPTIBLES DE DESENCADENAR SINIESTROS DE MAGNITUDES EXTREMAS**

Como se puede observar, en la mayoría de las denominaciones se repiten las palabras pérdida y máxima y difieren en la tercera palabra: posible, probable, esperada y absoluta que, sin embargo, varias de ellas empiezan por la letra «P». De esta forma, cuando se expresan por sus siglas en inglés o español, el nombre se presta a dudas respecto al significado de la letra «P»; en el formato de siglas en inglés está consensuada la expresión PML para *Probable Maximum Loss* y MPL, cambiado el orden de las dos primeras letras, para *Possible Maximum Loss*.

A los efectos de este estudio, en aras de una más fácil comprensión en el mundo empresarial y su posible interlocución con el mercado asegurador, se han seleccionado en idioma español y con expresión abreviada los siguientes términos:

- Pérdida Máxima Posible (PMPos)
- Pérdida Máxima Previsible (PMPPre)
- Pérdida Máxima Probable (PMPro)

## MODELOS DE EVALUACIÓN DE PÉRDIDAS MÁXIMAS POR SINIESTROS

En la práctica aseguradora se acostumbra a abreviar el uso de estas denominaciones, llegando a utilizar solo una, normalmente la de Pérdida Máxima Probable (PML, por sus siglas en inglés), o a lo sumo dos, la anterior y la de Pérdida Máxima Posible (MPL, por sus siglas en inglés). En este estudio se proponen tres escalones que proporcionan una mayor y más precisa información de la gravedad de las pérdidas máximas, lo que facilita la toma de decisiones en cuanto a las medidas técnicas de seguridad y de protección financiera que puede adoptar la empresa.

La definición conceptual y consideraciones para estimación de los tres términos de Pérdidas Máximas seleccionados es la que sigue a continuación.



■ **Pérdida Máxima Posible (PMPos):** valor máximo sujeto a destrucción por un determinado peligro, en las condiciones más adversas, especialmente las de seguridad propias y externas, respecto de un bien o conjunto de bienes.

Se expresa en el porcentaje que representa el daño respecto del valor total del bien o conjunto de bienes. También se aconseja expresarlo en valor monetario con la denominación de Valor Máximo Expuesto, para tener conciencia de la magnitud económica de que se trata.

La expresión «en las condiciones más adversas» empleada de manera determinante en la definición se refiere a la concurrencia de factores negativos del entorno (catástrofes naturales, cortes de suministros, protestas sociales, etc...) y a la consiguiente inoperancia de los medios de seguridad propios y externos (públicos y privados).

Los eventos de terrorismo, sabotaje, caída de

aviones y grandes accidentes de instalaciones vecinas no se tienen en cuenta como iniciadores de siniestros de otro tipo (incendios, explosiones, colapsos mecánicos, escapes tóxicos o contaminantes, etc...). Sí han de valorarse como causas directas independientes, si fuera posible su concurrencia.

■ **Pérdida Máxima Previsible (PMPre):** valor máximo sujeto a destrucción por un determinado riesgo/peligro en las condiciones de parada productiva (turnos de trabajo), con inoperancia de los medios de protección propios, excepto los automáticos y la intervención de los medios externos, pero con retraso, respecto de un bien o conjunto de bienes.

Se expresa en el porcentaje que representa el daño respecto del valor total del bien o conjunto de bienes. La expresión «en las condiciones de parada productiva» (turnos de trabajo) utilizada en la definición se refiere a los momentos en que no hay actividad laboral: vacaciones, festivos, noches, tardes y la intervención de emergencia queda supeditada a la eficacia del servicio de vigilancia; con lo que cabe esperar el retraso en el descubrimiento de la emergencia y en el aviso y llegada de los servicios de socorro externos. Sí se tendrá en cuenta el funcionamiento de sistemas automáticos de protección, si los hubiera.

■ **Pérdida Máxima Probable (PMPro):** valor máximo sujeto a destrucción por un determinado peligro en las condiciones normales de operación, especialmente las de seguridad propias y externas, respecto a un bien o conjunto de bienes.

Se expone en el porcentaje que representa el daño respecto del valor total del bien o conjunto de bienes. La expresión «en condiciones normales de operación» empleada

en la definición anterior se refiere al funcionamiento en jornada laboral, con intervención ineficaz de los medios de protección propios –salvo que se tenga garantizada una eficacia muy elevada–, que requiere la intervención de los medios de socorro externos, con cuya participación se llega a controlar el avance del siniestro. El muy optimista escenario que se puede asignar de intervención siempre exitosa de los medios propios –salvo que esté plenamente garantizada– conduciría a conatos de «pérdidas mínimas», que no supondrían ningún inconveniente importante para la empresa. En esta valoración se busca el nivel de Pérdidas Máximas que sean razonablemente excepcionales y que proporcionen una referencia del rango de impacto económico probable.

El riesgo de incendio con repercusión de daños materiales es el más generalizado en todo tipo de empresas y suele ser el de mayor potencial de destrucción. Es por ello que en un apartado anexo se facilitan los criterios técnicos de estimación de Pérdidas Máximas por incendio con daños materiales, como orientación del procedimiento a seguir con este riesgo específico y trasladable a otros riesgos, con las lógicas consideraciones particulares de cada uno de ellos.

## UTILIDAD PARA LOS ASEGURADOS INDUSTRIALES

La información proporcionada por la valoración de Pérdidas Máximas de los principales riesgos de una entidad, junto con otros métodos de evaluación, resulta esencial para su análisis y toma de decisiones y definición del programa de Gerencia de Riesgos.

El primer paso en este sentido consiste en establecer la jerarquía comparativa de los valores de Pérdidas

Máximas agrupados en los tres rangos de Posible, Previsible y Probable, reflejada en una representación gráfica de perfil de riesgos del estilo de la que se muestra en la figura 3.

Lo normal es que el orden de importancia de las Pérdidas Máximas de los distintos riesgos (ver Figura 4) se mantenga en los tres rangos de clasificación, pero no sería extraño que se produjeran variaciones en alguno

Figura 3. Ejemplo esquemático de Niveles de Pérdidas Máximas por siniestro de un riesgo determinado

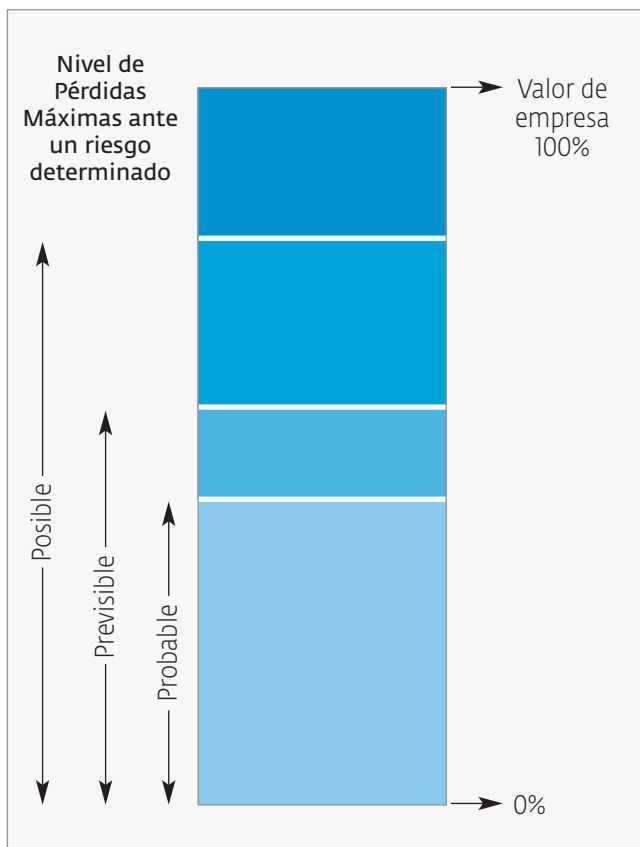
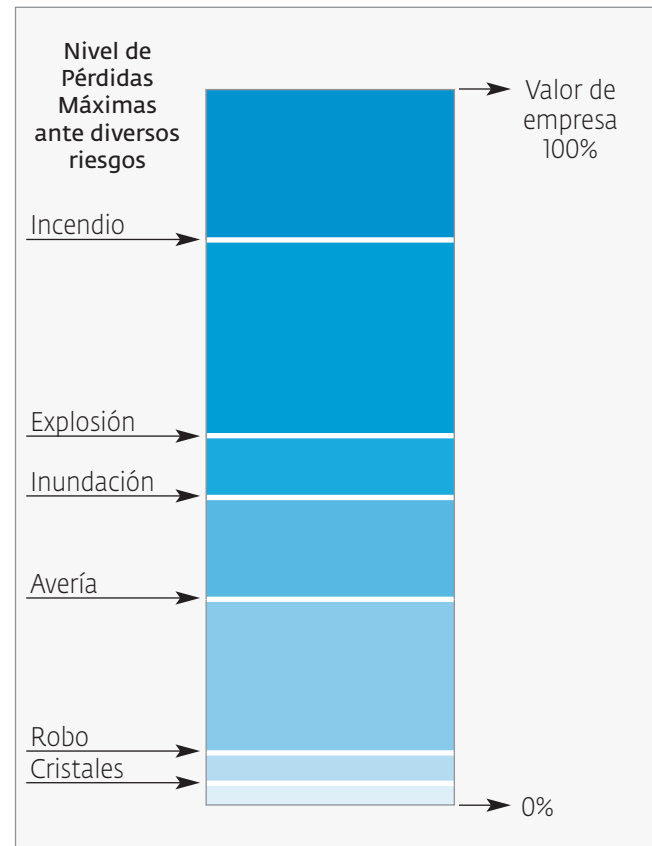


Figura 4. Ejemplo esquemático de reparto de Pérdidas Máximas Posibles por siniestro de diversos riesgos



de ellos, lo que requeriría explicaciones y consideraciones especiales. La principal conclusión de este análisis conjunto aporta una predisposición del principio de proporcionalidad, por el que a mayor riesgo le corresponden mayores medidas de protección técnica y financiera.

La interpretación y uso aconsejable para la toma de decisiones en las etapas de la Gerencia de Riesgos de empresas se orientan en las siguientes direcciones:

**EL PRIMER PASO EN ESTE SENTIDO CONSISTE EN ESTABLECER LA JERARQUÍA COMPARATIVA DE LOS VALORES DE PÉRDIDAS MÁXIMAS AGRUPADOS EN LOS TRES RANGOS DE POSIBLE, PREVISIBLE Y PROBABLE**





**EL OBJETIVO FUNDAMENTAL DE LA REDUCCIÓN DE RIESGOS SE CENTRA EN LA DISMINUCIÓN DE LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA DE SINIESTROS Y, POR OTRA PARTE, EN LA DISMINUCIÓN DE LA INTENSIDAD DE LAS PÉRDIDAS MÁXIMAS POR MEDIO DE DETERMINADAS MEDIDAS DE SEGURIDAD**

### ■ Reducción y control. Seguridad

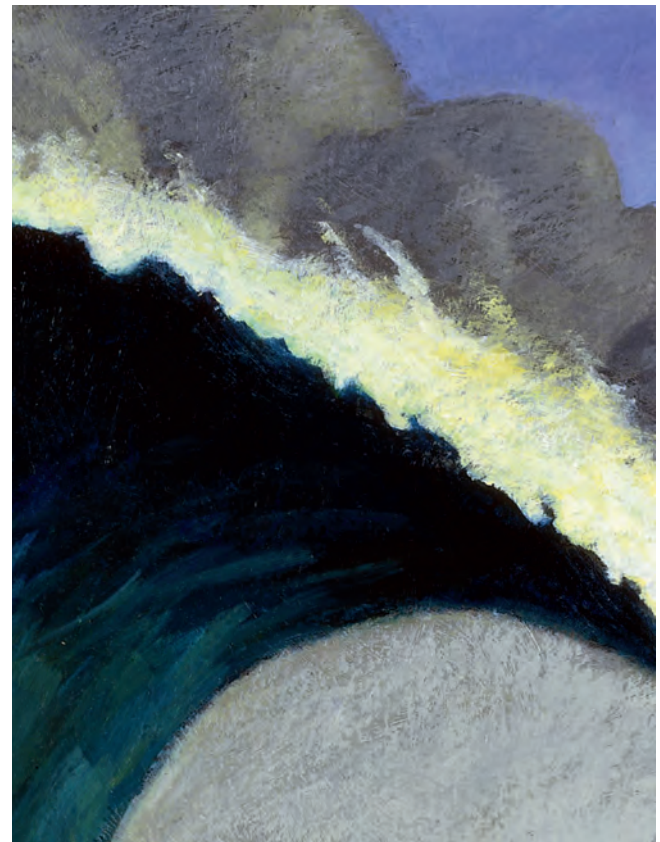
La reglamentación de seguridad establece los requisitos mínimos que han de ser cumplidos por las empresas. Por encima de ellos, queda a la voluntad de la empresa el superarlos, consiguiendo un mayor nivel de protección. La adopción de esta decisión y su graduación se toman de acuerdo con los valores obtenidos de Pérdidas Máximas y otros aspectos empresariales.

El objetivo fundamental de la reducción de riesgos se centra en la disminución de la probabilidad de ocurrencia de siniestros con unas medidas de seguridad orientadas en este sentido, y, por otra parte, en la disminución de la intensidad de las Pérdidas Máximas calculadas por medio de determinadas medidas de seguridad.

Así, en un riesgo que represente niveles de Pérdidas Máximas en los tres rangos (Posible, Previsible y Probable) muy bajos (por ejemplo, inferiores al 5% del valor patrimonial físico), la recomendación pasa por no incrementar las medidas de seguridad, salvo que se trate de riesgos para personas o intangibles críticos para la entidad.

En el caso de niveles de Pérdidas Máximas en los tres rangos bajos (entre el 5 y 20%), la recomendación consiste en incorporar medidas de seguridad básicas y de poco coste económico. En los niveles medios (entre 20 y 40%) de cualquiera de los tres rangos, se recomienda incorporar medidas de seguridad de nivel técnico medio y coste igualmente medio.

Mientras que en los niveles altos (más del 40%) de cualquiera de los tres rangos, se recomienda incorpo-



rar medidas de seguridad de nivel técnico alto. En los casos en que dos o los tres rangos (Posible, Previsible y Probable) sobrepasan el 40%, se aconseja redoblar el nivel de las medidas de seguridad.

### ■ Retención/autoseguro

Los riesgos de niveles de Pérdidas Máximas muy bajos y que no presentan frecuencias de siniestros apreciables pueden ser tenidos en cuenta para decidir la retención total, autoseguro o la transferencia aseguradora, en función de la capacidad financiera de la empresa y los costes comparativos de ambas.

En otras ocasiones, los niveles de Pérdidas Máximas, sobre todo en el rango de Probable, sirven para establecer los límites de franquicias/deducibles en determinadas coberturas de seguros.

## ■ Transferencia aseguradora a Primer Riesgo

Las estimaciones de Pérdidas Máximas Posibles efectuadas con rigor marcan el techo o límite que nunca se sobrepasará en un siniestro de determinado riesgo. Por tanto, es una postura lógica de empresa el que solicite la cobertura aseguradora hasta ese límite en la condición de Primer Riesgo, Primera Pérdida o Valor Parcial.

La solicitud apoyada por el corredor y técnicamente justificada será aceptada por los aseguradores, con una reducción de la prima respecto de la cobertura a valor total.

En la confección de las pólizas de seguros de empresa con esta modalidad se suelen establecer los límites y sublímites correspondientes para los diferentes riesgos cubiertos: incendios, robos, explosiones físicas y químicas, naturales, etc...

En algunas ocasiones se pueden fijar los límites de cobertura en relación con las Pérdidas Máximas Probables en las técnicas de capas, en las que otros tramos superiores (Previsibles) se protegen con mecanismos alternativos ART, como se verá más adelante.



## ■ Transferencia financiera agregada por capas

Cuando se trata de grandes corporaciones empresariales con presencia en diversos sectores productivos y de carácter multinacional, es aconsejable la preparación de programas de transferencia financiera agregada sobre la base de una póliza máster, que aporta la estructura central, en torno a la que se integran los requerimientos particulares de las distintas empresas del grupo y de la legislación de los países en que operan.

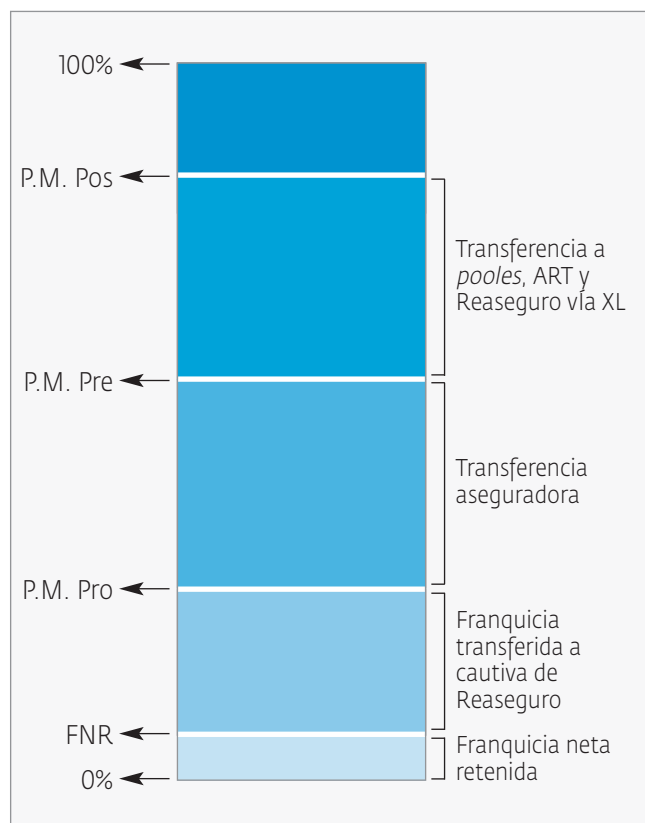
El diseño del programa agregado incorpora también diferentes modalidades de protección financiera: franquicias o deducibles, copagos, grupos de retención, primeros riesgos, financiación alternativa ART, cautivas de reaseguro y otras, que se estipulan en capas o tramos de impacto económico para cuya determinación se utilizan las referencias de Pérdidas Máximas por siniestros evaluadas.

En función de la capacidad financiera del grupo empresarial, de sus políticas generales y de Gerencia de Riesgos y de su tolerancia económico-financiera, se establecen las modalidades y tramos pertinentes.



**EN LA CONFECCIÓN DE LAS PÓLIZAS DE SEGUROS DE EMPRESA CON LA MODALIDAD DE PRIMER RIESGO SE SUELEN ESTABLECER LOS LÍMITES Y SUBLÍMITES CORRESPONDIENTES PARA LOS DIFERENTES RIESGOS CUBIERTOS: INCENDIOS, ROBOS, EXPLOSIONES FÍSICAS Y QUÍMICAS, NATURALES, ETC...**

Figura 5. Modelo de coberturas por capas y mecanismos utilizados



La Figura 5 recoge un ejemplo de diseño de la cobertura por capas, en la que las referencias de Pérdidas Máximas sirven para fijar los siguientes límites de cobertura:

- De 0 a FNR (Franquicia Neta Retenida por el grupo empresarial).
- De FNR a P.M. Pro: franquicia transferida a la cautiva de reaseguro vía XL (Exceso de Pérdidas).
- Cobertura de seguro a primer riesgo: de P.M. Pro a P.M. Pre. Se puede contratar en un sólo tramo o varios con diferentes condiciones para ciertas empresas del grupo y países y según riesgos cubiertos, incluida la posible cesión parcial (XL) a la cautiva de reaseguro.
- De P.M. Pre a P.M. Pos. En esta modalidad se precisa el diseño de los diferentes tramos

adaptados a las distintas empresas, países y riesgos cubiertos y el reparto por tramos entre los mecanismos previstos de ART y *pools* o grupos de retención y reaseguro comercial.

### ■ Otras actuaciones en la gestión general de la empresa

Los niveles de Pérdidas Máximas en siniestros son unos indicadores explícitos de la fortaleza de la empresa ante situaciones adversas de carácter fortuito. Así, si las estimaciones de estas pérdidas frente a los riesgos principales se sitúan en la mayoría de ellos en valores muy altos —se puede anotar, en general, mayor a 40% del valor patrimonial—, se estaría ante una empresa muy vulnerable, que requeriría programas de mejora de la gestión de riesgos, con unos costes elevados; por el contrario, si la mayoría de los riesgos principales están por debajo de esa cifra de referencia, se trataría de una empresa muy bien protegida, que apenas requerirá mejoras y, por tanto, tendría unos costes reducidos en su gestión de riesgos.

En la operativa general de una empresa se encuentran algunos ejemplos de operaciones en las que, además de las informaciones específicas del ámbito de negociación, se pueden utilizar también las referencias de Pérdidas Máximas en las siguientes ocasiones:

- Fusiones y adquisiciones de empresas.
- Pruebas de resistencia en situaciones financieras, comerciales o sociales adversas.
- Garantía de suministro de productos o servicios ante eventualidades fortuitas.
- Capacidad de afrontar préstamos o remuneración de accionistas.
- Grado de resiliencia y continuidad de la actividad
- Negociaciones con autoridades públicas, sindicatos y grupos de relación.

## CONCLUSIONES

La valoración de los niveles de Pérdidas Máximas es una información indispensable para la definición del programa de Gerencia de Riesgos de una empresa. Los principales objetivos se orientan a la reducción de dichos niveles máximos a través de la seguridad y la protección financiera, con un seguimiento periódico de la evolución de estos indicadores.

El uso de estas valoraciones permite establecer la vulnerabilidad de la empresa respecto de afectaciones extremas de riesgos fortuitos y esta calificación forma parte, junto con los riesgos de oportunidades del negocio, del grado de fortalezas y debilidades que conlleva la entidad.

Se aconseja la aplicación de esta metodología en la fase de prediseño de un proyecto ante la posible aplicación de medidas de distribución de espacios, procesos industriales, construcción, sistemas de seguridad y otros, compatibles con los procesos operativos previstos, que reduzcan las valoraciones preliminares de Pérdidas Máximas y faciliten la gestión de riesgos en la operativa real.

Como se ha indicado anteriormente, las estimaciones de valores de Pérdidas Máximas no pretenden una gran precisión de cálculo, sino el fijar justificadamente el orden de valor aproximado en el que se pueden manifestar y repercutir en la economía y en las finanzas de una entidad.

Aunque no se tenga experiencia en la valoración de Pérdidas Máximas, se recomienda el atrevimiento de lanzarse en los primeros usos, con unas hipótesis previas razonables, que se pueden contrastar y ajustar en contacto con expertos y que, con la experiencia práctica, conducen a una pericia de suficiente garantía para su utilización en la Gerencia de Riesgos empresariales. **I**

## Criterios técnicos para la estimación de Pérdidas Máximas por incendio con daños materiales

Los factores fundamentales para establecer los valores de Pérdidas Máximas en los tres rangos indicados –Posible, Previsible y Probable– por incendio, considerando solo los daños materiales, son los siguientes:

- Separación por espacio abierto, libre de cualquier tipo de combustible, en edificios o instalaciones, que impida la propagación del incendio. Si hubiera predominancia de combustibles líquidos con pendientes apreciables del terreno, se deberán efectuar cálculos específicos de distancia.
- Separación por medios constructivos cortafuegos entre edificios o partes de edificios, de gran fiabilidad, que impida la propagación del incendio.
- Tipo de construcción estructural de los edificios (hormigón armado, metálica protegida, metálica sin recubrimiento de protección) y materiales de acabado.
- Desarrollo arquitectónico en horizontal y/o vertical, en gran altura, en sótanos o con difícil accesibilidad para los bomberos.
- Contenido y disposición de maquinaria, equipos, mobiliario y mercancías que facilitan la propagación del incendio en horizontal y/o vertical.
- Medios de protección contra incendios materiales: manuales y automáticos y humanos: Equipos de Primera Intervención (EPI), Equipos de Segunda Intervención (ESI) o Brigadas, Planes de emergencia y contingencia.
- Capacidad de ataque al incendio por parte del Servicio de Bomberos público.

Estos factores y otros específicos se concretan en las consideraciones que siguen a continuación para cada rango de Pérdida Máxima:



## Pérdida Máxima Posible (PMPos)

Como factores específicos de este rango se consideran la concurrencia de vientos de velocidades máximas superiores a 80 km/h, u otras catástrofes naturales si se pueden dar en la zona y la inoperancia de los medios de protección contra incendios (incluso los automáticos propios y los de socorro externos).

- Distancias mínimas de separación por espacio abierto entre edificios, según la clasificación del riesgo de incendio: ligero, ordinario y extra, indicada al final de este anexo:
  - Entre edificios de riesgo ligero: 30 metros de distancia mínima.
  - Entre edificios de riesgo ordinario y entre edificios de riesgo ordinario y ligero: 40 metros de distancia mínima.
  - Entre edificios de riesgo extra y entre edificios de riesgos extra frente a ordinario o ligero: 50 metros de distancia mínima.
- Separación cortafuego entre edificios o partes de edificios superior a 4 horas de resistencia al fuego, con valores superiores, si se puede esperar duraciones de incendio más prolongadas, como en el caso de almacenes de bobinas de papel, papelotes, balas de algodón y similares.

## Pérdida Máxima Previsible (PMPre)

Hipótesis de ocurrencia del incendio en horas fuera de la jornada laboral, sin vigilancia humana o deficiente; solo actuarían los medios de detección y extinción automáticos, si existen, y los del Servicio de Bomberos, con aviso y, por tanto, intervención retrasada.

- Distancias mínimas de separación por espacio abierto:
  - Entre edificios de riesgo ligero: 10 metros de distancia mínima.
  - Entre edificios de riesgo ordinario y entre edificios de riesgo ordinario y ligero: 15 metros de distancia mínima.
  - Entre edificios de riesgo extra y entre edificios de riesgo extra frente a ordinario o ligero: 25 metros de distancia mínima.

- Separación cortafuego entre edificios o partes de edificios superior a 2 horas de resistencia al fuego, con valores superiores, si se pueden esperar duraciones de incendio más prolongadas.

## Pérdida Máxima Probable (PMPro)

Hipótesis de ocurrencia del incendio en la jornada laboral, con una intervención fallida de los medios propios de protección contra incendios, que requiere la actuación del Servicio de Bomberos público y el resultado que quepa esperar de la intervención conjunta de ambos.

- Distancias mínimas de separación por espacio abierto:
  - Entre edificios de riesgo ligero: 5 metros de distancia mínima.
  - Entre edificios de riesgo ordinario y entre edificios de riesgo ordinario y ligero: 10 m de distancia mínima.
  - Entre edificios de riesgo extra y entre edificios de riesgo extra frente a ordinario o ligero: 20 metros de distancia mínima.
- Separación cortafuego entre edificios o partes de edificios superior a 1 hora de resistencia al fuego, con valores superiores, si se pueden esperar duraciones de incendio más prolongadas.

## CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE INCENDIO

Extraída de las normas de instalación de rociadores automáticos:

- Ligeros: oficinas, hospitales, centros de enseñanza, hoteles, museos, residencias y viviendas.
- Ordinarios: alimentación, bebidas, cemento, vidrio, vehículos, aparatos eléctricos y electrónicos, papel, textiles, calzado, centros comerciales y de ocio, tabaco, madera, química y plásticos no espumosos.
- Extras:
  - De proceso: pinturas, barnices, resinas, caucho, destilerías, refinerías, pirotécnicas y plásticos espumosos.
  - De almacenamiento: almacenes de todo tipo de productos con alturas de apilamiento superiores a 4 m.

# El mercado ASEGURADOR latinoamericano 2011-2012

CENTRO DE ESTUDIOS  
FUNDACIÓN MAPFRE

## ENTORNO MACROECONÓMICO <sup>1</sup>

La economía de América Latina mantuvo su dinamismo en 2011, aunque se produjo cierta desaceleración en el ritmo de crecimiento, finalizando el año con un incremento del PIB del 4,3% frente al 6,1% del año anterior. La ralentización tuvo lugar a partir de la segunda mitad del año, influida principalmente por la creciente incertidumbre en los mercados financieros internacionales en relación con la crisis de deuda de algunos países de la Eurozona y, en menor medida, por el modesto crecimiento de la economía de Estados Unidos. Unas menores expectativas de crecimiento de la región atenuaron la llegada de flujos de capital, lo que influyó en

un cambio en la tendencia de apreciación cambiaria que se había mantenido en la primera parte del año.

Los mayores crecimientos del PIB se dieron en Panamá (10,6%), Argentina (8,9%), Ecuador (7,8%) y Perú (6,9%). Por otra parte, la desaceleración del crecimiento económico de Brasil explica gran parte de la disminución del crecimiento regional.

---

<sup>1</sup> Los comentarios económicos de este informe están basados en las publicaciones de CEPAL *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2011-2012* y *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe*.



ILLUSTRATION STOCK

El comportamiento de la demanda interna ha sido, un año más, el principal impulsor de la economía, gracias al positivo desempeño de los mercados laborales, la elevada disponibilidad del crédito y, en algunos países, por el aumento de las remesas provenientes sobre todo de Estados Unidos. En algunos países se produjo además un aumento significativo de la inversión en construcción y en bienes de equipo.

Respecto al sector exterior, en el primer semestre de 2011 se mantuvo una elevada demanda de bienes de exportación de la región, que fue reduciéndose a lo largo del año, sobre todo a partir de la segunda mitad, como consecuencia del enfriamiento de varias de las principales economías compradoras. Sin

embargo, las exportaciones se beneficiaron del aumento de precios de los bienes básicos, lo que permitió una nueva mejora de los términos de intercambio.

La inflación aumentó a lo largo del año por la subida de los precios internacionales de los alimentos y del petróleo, pero se moderó a partir del segundo semestre. En 11 de los 19 países que forman parte de este estudio el Índice de Precios al Consumidor fue superior al del ejercicio anterior. Venezuela y Argentina volvieron a mostrar las tasas más elevadas, 27,6% y 9,5%, respectivamente, aunque en este último país la inflación disminuyó 1,4 puntos respecto al año anterior. Puerto Rico (1,8%) y Colombia (3,7%) registraron las tasas más bajas.



En el primer semestre de 2012 continuó la desaceleración del crecimiento económico, aunque la mayoría de los países mantuvieron su dinamismo y crecimiento. El consumo privado siguió siendo el principal motor de la economía y las exportaciones se vieron afectadas por la bajada de precios de la mayoría de los principales bienes básicos de exportación de la región y por una menor demanda, sobre todo de Europa y Asia. En este contexto, CEPAL proyecta para 2012 un aumento del PIB del 3,2%.

## MERCADO ASEGURADOR

En 2011, la industria aseguradora de América Latina<sup>2</sup> volvió a mostrar signos de fortaleza, con un incremento medio nominal en moneda local del 17,1% y real del 9,6%, tasas superiores a las registradas en 2010 (14,2% y 7,5%, respectivamente). Sin embargo, la depreciación de las monedas locales frente al euro en 2011 ha influido en un menor crecimiento del volumen de primas del seguro latinoamericano expresado en euros, el cual alcanzó unos ingresos en primas de 104.221 millones de euros, que representa un alza del 14,1% (19,3% en 2010).

Todos los países tuvieron crecimientos nominales en moneda local, la mayoría de ellos con tasas de dos

<sup>2</sup> Según datos de Swiss Re publicados en su informe sobre el seguro mundial, América Latina acumulaba en 2011 una cuota del 3,4% en el mercado mundial de seguros, que supone un aumento de cuatro décimas respecto a la de 2010.



**EN 2011, LA INDUSTRIA ASEGURADORA DE AMÉRICA LATINA VOLVIÓ A MOSTRAR SIGNOS DE FORTALEZA, CON UN INCREMENTO MEDIO NOMINAL EN MONEDA LOCAL DEL 17,1% Y REAL DEL 9,6%, TASAS SUPERIORES A LAS REGISTRADAS EN 2010**

Figura 1. Variación del volumen de primas 2011 en América Latina.

*Crecimientos nominales en moneda local*

% VARIACIÓN DEL VOLUMEN DE PRIMAS 2011			
PAÍS	NO VIDA	VIDA	TOTAL
Argentina	35,0	34,2	34,9
Bolivia	16,0	18,4	16,5
Brasil	16,1	16,9	16,5
Chile	17,0	12,7	14,4
Colombia	14,8	15,0	14,8
Costa Rica	4,1	28,1	6,2
Ecuador	20,4	27,5	21,5
El Salvador	4,1	7,7	5,4
Guatemala	24,0	23,9	24,0
Honduras	6,0	19,5	9,6
México	17,1	12,7	14,2
Nicaragua	11,2	13,8	11,6
Panamá	19,3	0,6	14,6
Paraguay	22,2	42,1	24,1
Perú	12,4	7,1	10,1
Puerto Rico	5,3	12,3	5,9
Rep. Dominicana	7,4	13,0	8,2
Uruguay	20,4	22,7	21,0
Venezuela	26,4	4,0	25,9
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>18,1</b>	<b>15,9</b>	<b>17,1</b>

Fuente: elaboración propia a partir de la información publicada por el organismo supervisor de seguros de cada país.

dígitos. Las más elevadas fueron las de Argentina (34,9%), Venezuela (25,9%), Paraguay (24,1%) y Guatemala (24,0%). En términos reales se produjeron también subidas significativas y solo Venezuela registró un descenso del 1,4%. En general, América del Sur y México mostraron un mayor crecimiento en primas



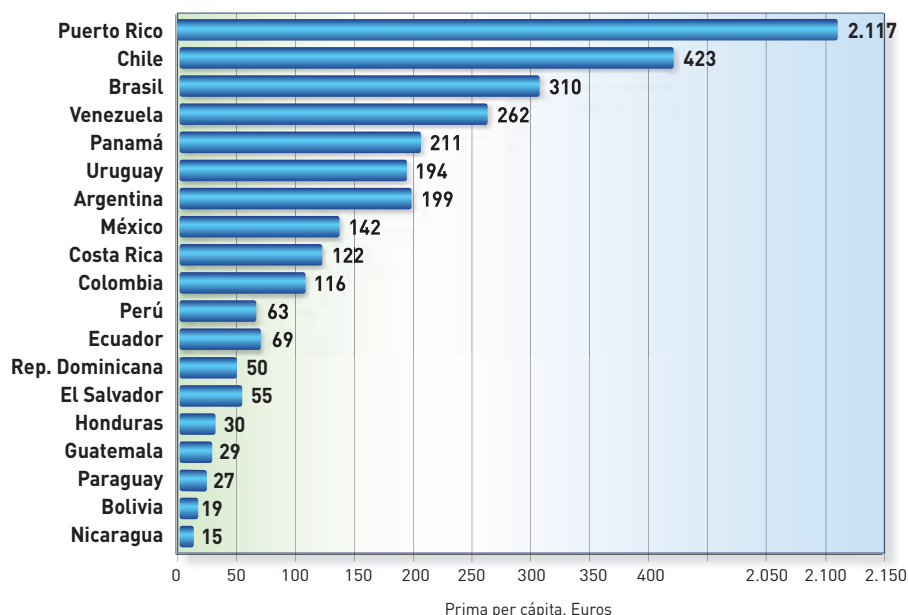
que los mercados de América Central y del Caribe (Puerto Rico y República Dominicana).

Puerto Rico (2.117 €/hab.), Chile (423 €/hab.) y Brasil (310 €/hab.) siguen siendo los países con un mayor gasto en seguros per cápita, mientras que en Nicaragua y Bolivia la prima per cápita es inferior a 20 euros. Prácticamente en todos los países aumentó la prima por

habitante, por lo que el gasto medio en seguros en la región pasó de 188 euros en 2010 a 213 euros en 2011.

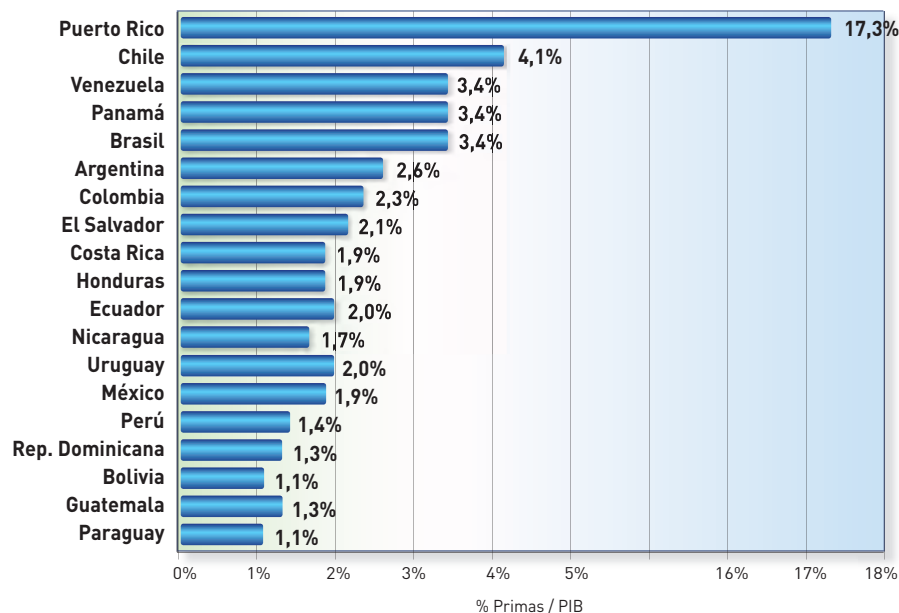
Por otra parte, el porcentaje de primas en relación al PIB fue del 3,0% en 2011 (2,9% en 2010). Puerto Rico y Chile siguen teniendo el ratio más alto, 17,3% y 4,1%, respectivamente, seguidos de Brasil, Panamá y Venezuela, con un 3,4%.

Figura 2. América Latina. Prima per cápita 2011.



Fuente: elaboración propia a partir de la información publicada por el organismo supervisor de seguros de cada país y por CEPAL.

Figura 3. América Latina. Penetración del seguro 2011



Fuente: elaboración propia a partir de la información publicada por el organismo supervisor de seguros de cada país y por CEPAL.

De los 104.221 millones de euros en primas que ingresó el sector asegurador en 2011, el 40% correspondió a seguros de Vida, 41.674 millones de euros, con una subida respecto al año anterior del 13,9% (33,6% en 2010). Brasil acumula el 59% de las primas, por lo que el comportamiento de este mercado es fundamental para entender la evolución del seguro de Vida en la región. Después de Brasil, México y Chile son los mayores mercados, con una cuota del 17% y 10%, respectivamente. Si se añaden las primas de Colombia

y Argentina, los cinco mayores mercados de Vida de América Latina alcanzan una cuota del 94%.

El seguro VGBL (*Vida Gerador de Beneficio Livre*), un plan de pensiones privado con incentivos fiscales en Brasil, volvió a ser el principal motor del crecimiento. Este seguro supone el 45% de las primas de Vida de Latinoamérica y en 2011 experimentó un incremento del 18,2%. En México se produjo un crecimiento más moderado del 6,3% debido al decrecimiento del seguro de Vida colectivo y de las Pensiones. De los princi-

Figura 4. América Latina. Volumen de primas 2011 por país

*Datos en millones de euros. Crecimientos nominales en euros*

VOLUMEN DE PRIMAS 2011						
PAÍS	NO VIDA	%Δ	VIDA	%Δ	TOTAL	%Δ
Brasil	20.368	15,2	24.578	16,1	44.947	15,7
México	8.678	12,4	7.202	6,3	15.880	9,6
Argentina	6.846	30,5	1.322	29,7	8.168	30,4
Puerto Rico	7.265	-0,7	666	5,9	7.931	-0,1
Venezuela	7.591	19,4	152	-1,8	7.743	18,9
Chile	2.956	20,7	4.363	16,3	7.319	18,0
Colombia	3.836	11,7	1.611	11,9	5.447	11,7
Perú	1.073	9,2	803	3,9	1.876	6,9
Ecuador	791	13,5	165	20,2	956	14,6
Panamá	586	12,5	167	-5,1	753	8,1
Uruguay	498	18,6	159	20,9	657	19,1
Costa Rica	511	1,9	61	25,3	572	4,0
Rep. Dominicana	430	-2,5	75	2,6	505	-1,8
Guatemala	349	21,5	85	21,3	434	21,4
El Salvador	219	-1,8	122	1,5	342	-0,6
Honduras	168	0,1	68	12,9	236	3,5
Bolivia	148	9,3	41	11,7	189	9,8
Paraguay	160	31,4	20	52,8	180	33,4
Nicaragua	75	0,2	13	2,6	88	0,6
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>62.547</b>	<b>14,2</b>	<b>41.674</b>	<b>13,9</b>	<b>104.221</b>	<b>14,1</b>

Fuente: elaboración propia a partir de la información publicada por el organismo supervisor de seguros de cada país.

pales mercados, la mayor subida se produjo en Argentina, un 29,7%, gracias al crecimiento de todas las modalidades, Vida Individual y Colectivo, y Retiro.

Los ramos No Vida siguen acumulando el 60% de las primas totales y en 2011 obtuvieron un crecimiento del 14,2% (11,4% en 2010), ligeramente superior al de los seguros de Vida. Este favorable desempeño se debió principalmente a la buena situación económica que atraviesa la región, con aumentos en el nivel de empleo y en la venta de bienes y de automóviles, y también a la subida de tarifas en los principales mercados. En el caso de Brasil, ha influido también el aumento de la inversión en infraestructura debido a los grandes proyectos puestos en marcha (Mundial 2014, Juegos Olímpicos 2016 y explotación del yacimiento pre-sal, entre otros).

Brasil sigue siendo el mayor mercado, con una cuota del 33%, muy superior a la de su inmediato seguidor, México, que suma el 14% de las primas. Le sigue Venezuela, que después de perder cuota de mercado en 2010, por la devaluación del bolívar, vuelve a superar a Puerto Rico en ingresos. La cuota de cada uno de ellos es del 12%. Argentina continúa siendo el quinto mayor mercado de este segmento, con el 11% de las primas. Estos cinco mercados suman el 81% de las primas No Vida de Latinoamérica.

Además del crecimiento del mercado brasileño (15,2%), hay que destacar la evolución de los seguros No Vida en Argentina, con una subida del 30,5%. A este crecimiento contribuyó de forma importante el seguro de Accidentes de trabajo, el segundo mayor ramo después de Automóviles, que obtuvo un excelente comportamiento en 2011 (50,3%) gracias a la esta-



bilidad del empleo y a la subida de los salarios (las cuotas patronales representan un porcentaje sobre las retribuciones). El seguro Agrario también contribuyó al dinamismo, con un incremento del 40,9%.

En México el crecimiento fue de dos dígitos, 12,4%, muy influido por la renovación, en junio de 2011, de la póliza en el ramo de Daños de Petróleos Mexicanos, la cual tiene una vigencia de dos años. Los ramos No Vida en Puerto Rico, a excepción del seguro de Salud, siguen teniendo dificultades para crecer, y aunque mostró un ligero aumento del 2,4% en dólares estadounidenses, la depreciación de dicha moneda frente



**LOS RAMOS NO VIDA SIGUEN ACUMULANDO EL 60% DE LAS PRIMAS TOTALES EN LATINOAMÉRICA Y EN 2011 OBTUVIERON UN CRECIMIENTO DEL 14,2% (11,4% EN 2010), LIGERAMENTE SUPERIOR AL DE LOS SEGUROS DE VIDA**



Figura 5. América Latina. Volumen de primas 2011 por ramos

Primas en millones de euros

MERCADO ASEGURADOR LATINOAMERICANO 2010-2011 PRIMAS POR RAMOS				
RAMO	2010	2011	% <sup>Δ</sup>	% Cuota
<b>Vida</b>	<b>36.597</b>	<b>41.674</b>	<b>13,9</b>	<b>40,0</b>
Vida individual y colectivo	32.090	36.772	14,6	35,3
Vida Previsional y/o Pensiones	4.506	4.902	8,8	4,7
<b>No Vida</b>	<b>54.774</b>	<b>62.547</b>	<b>14,2</b>	<b>60,0</b>
Automóviles	20.643	22.682	9,9	21,8
Salud	11.796	12.851	8,9	12,3
Incendios y/o Líneas aliadas	5.054	5.944	17,6	5,7
Otros daños	7.321	8.938	22,1	8,6
Transportes	2.312	2.668	15,4	2,6
Responsabilidad Civil	1.417	1.599	12,8	1,5
Accidentes Personales	2.813	3.448	22,6	3,3
Crédito y/o Caución	1.122	1.361	21,3	1,3
Accidentes de Trabajo	2.297	3.057	33,1	2,9
<b>TOTAL</b>	<b>91.371</b>	<b>104.221</b>	<b>14,1</b>	<b>100,0</b>

Fuente: elaboración propia a partir de la información publicada por el organismo supervisor de seguros de cada país.

al euro produjo un descenso del 0,7%. La explicación hay que buscarla en la difícil situación económica que atraviesa el país, agravada por la competencia en precios. En el caso del seguro de Salud, los incrementos en el volumen de primas se deben a los productos Medicare.

Respecto al comportamiento de los distintos ramos, Accidentes de trabajo y Accidentes personales fueron los que tuvieron un mayor crecimiento en 2011,

con un alza del 33,1% y 22,6%, respectivamente. En el primer caso, la causa hay que buscarla en los significativos incrementos del ramo en Argentina y Colombia, los principales mercados. En el caso del seguro de Accidentes personales, el impulso provino de Brasil, mercado que acapara el 49% de las primas y que tuvo un crecimiento del 35,3%.

Otro de los ramos que creció de forma considerable en 2011 fue Incendio y Líneas aliadas. En este caso el principal mercado es México, el cual registró un notable incremento del 40,1% en este ramo.



**LOS MERCADOS DE BRASIL, MÉXICO, VENEZUELA, PUERTO RICO Y ARGENTINA SUMARON EN EL EJERCICIO 2011 EL 81% DE LAS PRIMAS NO VIDA EN LATINOAMÉRICA**

Los movimientos empresariales más significativos de 2011 fueron los siguientes:

- En julio de 2011, el Banco Santander suscribió un acuerdo con el grupo Zurich que contemplaba la adquisición por parte de este último del 51% del *holding* que agruparía a sus filiales aseguradoras en Latinoamérica (Argentina, Brasil, Chile, México y Uruguay). Según el acuerdo, Zurich se hará cargo de la gestión de las compañías y el banco distribuirá los productos de seguros en cada uno de los cinco mercados mencionados, durante 25 años, a través de su red de oficinas.
- Grupo de Inversiones Suramericana (Grupo Sura) adquirió el negocio de Pensiones y seguros de Vida de ING en América Latina. La venta excluye la participación del 36% del grupo holandés en la aseguradora brasileña SulAmérica. El grupo colombiano adquirió también en 2011 la aseguradora dominicana Proseguros y una de las principales aseguradoras de El Salvador, Aseguradora Suiza Salvadoreña (Asesuisa).



- El grupo alemán Talanx anunció en el mes de abril la adquisición de las unidades argentina y uruguaya de L'Union de Paris, y en el mes de julio la compra de la compañía mexicana Metropolitana.

- Para continuar creciendo en Medicare Advantage, el producto de Salud que ha mostrado una mejor evolución en los últimos años en el mercado puertorriqueño, Triple-S anunció en enero de 2011 la adquisición de las operaciones de American Health en Puerto Rico.

- La brasileña Marítima Seguros alcanzó un acuerdo con Yasuda Seguros, perteneciente al grupo japonés Sampo, para la venta a esta del 50% de su capital.

- En octubre de 2011, el grupo español BBVA acordó la venta de su filial argentina de riesgos del trabajo, Consolidar ART, al grupo de servicios médicos argentino Galeno.

- En diciembre de 2011, el grupo ACE anunció la compra de la compañía ecuatoriana Río Guayas, propiedad del Banco de Guayaquil, que está posicionada como la cuarta aseguradora más grande del país.

Por otra parte, las empresas aseguradoras latinoamericanas obtuvieron en 2011 unos resultados netos de 8.476 millones de euros<sup>3</sup>, que supone una mejora del 4,5% respecto al ejercicio anterior, con importantes crecimientos en Argentina (69,0%) y Perú (46,5%). En estos países, el beneficio provino principalmente del resultado financiero ya que el resultado técnico fue negativo, con ratios combinados superiores al 100%. También se produjeron excelentes resultados en mercados no tan grandes, como Paraguay (70,4%), Guatemala (56,9%) o República Dominicana (52,9%). La mejora del ratio combinado (inferior al 90% en Paraguay), junto con un buen resultado financiero, favorecieron dicho comportamiento.

<sup>3</sup> Sin incluir Puerto Rico.

En los países donde el resultado decreció (Bolivia, Chile, Colombia, Honduras y Uruguay), se debió a un menor resultado financiero, ya que el resultado técnico fue más favorable. En el caso de El Salvador, Nicaragua, Panamá y Venezuela, el resultado neto aumentó en moneda local, por lo que la causa del descenso hay que buscarla en la depreciación de las respectivas monedas frente al euro.

En lo que se refiere a las catástrofes naturales, no tuvieron un impacto significativo en los resultados. Los principales eventos que afectaron a la región en 2011 fueron inundaciones, pero los daños asegurados fueron bajos. En 2012, las pérdidas aseguradas por los terremotos que afectaron a Costa Rica y Guatemala en los meses de septiembre y noviembre, respectivamente, se prevé que sean mínimas.

El dinamismo y crecimiento económico que siguen manteniendo estos países sigue impulsando la actividad aseguradora, cuyos ingresos por primas han registrado, en el primer semestre de 2012, un incremento medio nominal en moneda local del 19,3% para el total de mercado, y del 24,1% y 16,6%, para los ramos de Vida y de No Vida, respectivamente. El mayor empuje proviene, por tanto, del seguro de Vida, y principalmente de Brasil, que incrementó su producción un 31,8%. México, el segundo mayor mercado, tuvo también un comportamiento muy positivo, con una subida del 13,9% en moneda local.

Respecto al volumen de primas en euros, el crecimiento ha sido muy similar, del 19,1% para el total del mercado, con unos ingresos de 60.054 millones de euros, de los que el 41% correspondieron a Vida y el 59% a No Vida. Durante este periodo, las monedas de



**LAS EMPRESAS ASEGURADORAS LATINOAMERICANAS OBTUVIERON EN 2011 UNOS RESULTADOS NETOS DE 8.476 MILLONES DE EUROS, LO QUE SUPONE UNA MEJORA DEL 3,4% RESPECTO AL EJERCICIO ANTERIOR**

Figura 6. América Latina. Resultado neto 2011 por países

RESULTADO NETO (millones de €)			
PAÍS	2010	2011	%
Brasil	4.745	5.392	13,6
México	904	991	9,7
Argentina	352	595	69,0
Venezuela	422	402	-4,8
Chile	692	259	-62,5
Colombia	481	239	-50,4
Perú	160	234	46,5
Costa Rica	61	78	27,1
Panamá	54	48	-11,5
Ecuador	38	48	25,4
El Salvador	40	39	-2,7
Guatemala	24	37	56,9
Rep. Dominicana	23	35	52,9
Honduras	30	28	-6,2
Uruguay	51	17	-66,9
Paraguay	8	14	70,4
Bolivia	14	11	-17,9
Nicaragua	10	9	-5,1
<b>TOTAL</b>	<b>8.108</b>	<b>8.476</b>	<b>4,5</b>

Fuente: elaboración propia a partir de la información publicada por el organismo supervisor de seguros de cada país.

Chile, Colombia, México y Perú se han apreciado fuertemente frente al euro, mientras que la moneda europea se ha apreciado respecto al resto de las monedas.

El seguro de Accidentes de trabajo sigue siendo el más dinámico, con crecimientos en moneda local del



Figura 7. América Latina. Volumen de primas primer semestre 2012 por país

Datos en millones de euros. Crecimientos nominales en euros

VOLUMEN PRIMAS PRIMER SEMESTRE 2012						
PAÍS	NO VIDA	%Δ	VIDA	%Δ	TOTAL	%Δ
Brasil	10.552	6,2	14.804	24,9	25.356	16,4
México	5.011	13,4	4.007	11,9	9.018	12,7
Argentina	4.497	38,7	890	25,8	5.387	36,4
Venezuela	4.764	44,8	85	19,9	4.849	44,3
Chile	1.620	19,4	2.531	16,5	4.151	17,6
Puerto Rico	3.698	2,1	379	18,4	4.077	3,5
Colombia	2.346	29,3	965	25,1	3.310	28,1
Perú	603	21,5	459	17,1	1.062	19,6
Ecuador	472	17,1	103	36,5	574	20,2
Panamá	323	15,4	93	15,6	416	15,4
Costa Rica	310	26,6	54	41,1	364	28,6
Uruguay	258	23,5	101	42,0	359	28,2
Rep. Dominicana	245	18,7	41	19,5	286	18,8
Guatemala	197	0,5	47	6,5	244	1,6
El Salvador	108	12,4	69	22,7	177	16,2
Honduras	99	20,3	39	26,8	138	22,1
Paraguay	104	21,0	14	34,6	118	22,5
Bolivia	92	37,0	25	25,3	117	34,3
Nicaragua	43	18,1	8	40,8	51	21,1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>35.339</b>	<b>17,5</b>	<b>24.714</b>	<b>21,5</b>	<b>60.054</b>	<b>19,1</b>

Fuente: elaboración propia a partir de la información publicada por el organismo supervisor de seguros de cada país.

35,5% en Argentina y del 19,7% en Colombia. El seguro de Automóviles, el de mayor cuota del segmento No Vida<sup>4</sup>, también ha tenido durante este periodo un desempeño muy positivo, con importantes subidas en Argentina (31,3%) y México (13,1%).

En relación a los últimos movimientos empresariales, cabe mencionar los siguientes:

- En marzo de 2012, la aseguradora de origen australiano QBE Insurance Group anunció la firma de un acuerdo para la compra de HSBC

La Buenos Aires. La operación incluye un acuerdo por 10 años para la oferta de seguros generales de QBE a los clientes del Banco HSBC. HSBC Seguros continuará operativo en seguros de Vida y de Retiro en Argentina.

<sup>4</sup>No se dispone de datos desglosados de todos los ramos en Ecuador, Puerto Rico y Venezuela.

■ En esa misma fecha, HSBC anunció la venta de su cartera de seguros de Daños y Autos en México al grupo francés AXA. La transacción incluye un acuerdo de distribución exclusivo por 10 años mediante el cual HSBC distribuirá dichos productos a través de su red de sucursales.

■ En julio de 2012, el grupo británico RSA completó la adquisición de las compañías argentinas El Comercio y Aseguradora de Créditos y Garantías, que eran propiedad de Newbridge Latin America, un fondo estadounidense de capital privado. De este modo, la compañía consolida su presencia en Argentina y amplía su red comercial en el país.

■ Zurich vendió al grupo La Boliviana Ciacruz el 51% de las acciones que tenía tanto en La Boliviana Ciacruz como en Zurich Boliviana Seguros Personales.

■ En septiembre de 2012, el grupo estadounidense Liberty Mutual anunció la expansión de sus operaciones a Ecuador tras la adquisición de dos compañías, Panamericana y Cervantes. La entidad ya tiene presencia en Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Venezuela.

■ En octubre de 2012, MAPFRE y Galeno alcanzaron un acuerdo para el traspaso a la compañía argentina de las actividades de Riesgos de Trabajo y Salud de MAPFRE en el país. La operación contempla también la colaboración comercial entre ambas entidades.

■ En noviembre de 2012, el Grupo Sura ha recibido la autorización de las autoridades

peruanas para adquirir el 63% de la aseguradora local Invita, del Grupo Wiese.

Finalmente, a continuación se comentan los cambios legislativos más relevantes que se han producido en los dos ejercicios analizados:

■ Mediante decreto n° 2038/2012, publicado el 26 de octubre de 2012, se promulgó la Ley 26.773, de «Régimen de ordenamiento de la reparación de los daños derivados de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales», que modifica la Ley de Riesgos del Trabajo en Argentina. La nueva norma introduce como cambio principal que el trabajador damnificado o sus familiares deberán optar de modo excluyente entre las indemnizaciones previstas en este régimen de reparación o las que les pudieran corresponder en otros sistemas de responsabilidad. Los distintos sistemas de responsabilidad no serán acumulables.

■ Respecto a la normativa de seguros en Chile, el año 2011 estuvo marcado por la emisión, por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, de una parte importante de la normativa de Supervisión Basada en Riesgos como son la Norma de Carácter General n°309 sobre Gobiernos Corporativos, y al final del año, la NCG n°325 sobre Sistema de Gestión de Riesgos.

Otro tema importante que generó gran interés a lo largo del año 2011 fue la modificación al Código de Comercio en lo que se refiere al contrato de seguros. En dicho código se contemplan las normas básicas y fundamentales de la regulación del Seguro en Chile y se han



**LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS PRESENTADA AL SENADO MEXICANO CREA UN MARCO REGULATIVO, SEMEJANTE A SOLVENCIA II, PARA GARANTIZAR QUE ASEGURADORAS Y AFIANZADORAS TENGAN RECURSOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES**



efectuado modificaciones sustanciales para modernizar la legislación vigente. Este proyecto ya ha sido aprobado por la Cámara de Diputados y por el Senado de la República, por lo que pronto será promulgado. Conforme a los plazos establecidos en el proyecto, se estima que las modificaciones entrarán en vigor en el primer semestre de 2013.

■ En octubre de 2012, el presidente de México, Felipe Calderón, presentó en el Senado una iniciativa que crea la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, que sustituirá a la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas. La nueva normativa implementa un nuevo marco regulatorio, semejante al esquema de Solvencia II, para garantizar que las aseguradoras y afianzadoras cuenten con recursos suficientes, en relación a las responsabilidades y riesgos a los que estén expuestas, para cumplir con sus obligaciones. La Ley plantea también reformas a la Ley sobre el Contrato de Seguro.

■ En marzo de 2012, el pleno de la Asamblea Nacional de Panamá aprobó en tercer debate el proyecto de ley 360, que regula las actividades de las aseguradoras. Cabe destacar los siguientes puntos de la reforma: se reconoce a la Superintendencia de Seguros y Reaseguros como órgano autónomo del Estado, por lo que dejará de estar bajo el paraguas del Ministerio de Comercio e Industrias; establece los requisitos y garantías para constituir las aseguradoras; fija las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como sistema contable; determina los requisitos para la comercialización de seguros por canales alternativos, etc.

■ En noviembre de 2012 se promulgó la Ley del Contrato de Seguro en Perú. Esta Ley busca otorgar un marco jurídico al contrato de seguros, que actualmente se encuentra regulado por el Código de Comercio de 1902. La Ley recoge además la actual normativa del Código de Consumo, teniendo como propósito desarrollar una clara protección del asegurado. Entre otras disposiciones, la norma prohíbe el uso de cláusulas y prácticas abusivas por parte de las empresas de seguros; estipula condiciones sobre la vigencia y renovación del contrato; regula las situaciones ante la falta de pago de la prima; etc. |



*Alrededor de 70 bodegas de la región de Champagne (Francia) y dos más en Reino Unido se vieron afectadas por la rotura y explosión de un número elevado de botellas de champán. La causa: la mala distribución del vidrio en las paredes del envase y un espesor del fondo insuficiente. Las medidas de mitigación del siniestro están en marcha. A finales de 2012 se habían alcanzado acuerdos de indemnización con cerca de 25 bodegas y se habían «salvado» más de 1,3 millones de botellas.*

## Botellas de champán

## que explotan por la mala

GERENCIA DE RIESGOS Y SEGUROS

Los hechos se remontan a febrero de 2011, cuando en la bodega Champagne Ellner de Épernay, con una tradición de varios siglos en esta actividad, se detectaron algunas roturas de envases poco después de las operaciones de embotellado, aunque la cifra era poco significativa. En abril, la bodeguera identificó de nuevo un porcentaje anormal de quiebras en la pila de botellas que se almacenaba sobre listones de madera; y el vino comenzó a derramarse al suelo, cada vez en mayor cantidad, en los meses siguientes, cuando las explosiones de los cascos fueron en aumento.



contaba con una póliza de Responsabilidad Civil que cubría la RC de Producto. Las medidas para mitigar el siniestro están ya en marcha, tras conseguir que las autoridades derogaran la prohibición del trasvase del champán de botella a botella para el formato de 75 centilitros. Otras bodegas han optado por el sistema denominado *remise en cercle*, que consiste en vaciar las botellas y mezclar el líquido con vino nuevo para una fermentación posterior. Además, a finales de 2012 ya se habían cerrado acuerdos de indemnización con más de 25 bodegas.

## distribución del vidrio

Desafortunadamente, este no era un caso aislado. Otras 68 bodegas de la región de Champagne (Francia) y dos más en Reino Unido sufrieron daños, en mayor o menor medida, por el mismo motivo. Los estudios, ensayos y pruebas de diferentes laboratorios determinaron que la causa de estas roturas era la mala distribución del vidrio en las paredes del envase y un espesor del fondo demasiado escaso. En estas condiciones, las botellas se resquebrajaban al aumentar la presión interior.

Para hacer frente al siniestro, el fabricante, la empresa especializada en vidrio BAV,





## PRODUCTO DEFECTUOSO

Los envases defectuosos corresponden a botellas de champán de 835 gramos de peso. Este formato aligerado tiene unos diez años de antigüedad y se creó por las presiones que grupos ecologistas ejercieron sobre el sector del champán para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, lo que disminuyó el peso de la botella de su formato tradicional (900 gramos).

El asegurado, el fabricante especializado en envases de vidrio BAV, comenzó la fabri-

**EL FABRICANTE DE  
BOTELLAS CREÓ UN  
NUEVO FORMATO  
ALIGERADO POR  
LAS PROTESTAS DE  
GRUPOS  
ECOLOGISTAS  
SOBRE EL SECTOR  
DEL CHAMPÁN**

cación del nuevo modelo (835 gramos) para el mercado del champán en la primavera de 2010.

Hasta la fecha de la primera reclamación, BAV había realizado cuatro producciones de la botella aligerada (julio, noviembre y diciembre de 2010, y enero de 2011), que sumaban 6.246.459 unidades. De esta cantidad, alrededor de 4,5 millones de botellas llegaron de la mano de distribuidores a 70 empresas champaneras en Francia y a dos bodegas en Reino Unido, que corresponden

## Ubicación de los daños: región de Champagne

La zona de cultivo de la denominación Champagne comprende unas 34.000 hectáreas, que representan el 3,4% de los viñedos totales en Francia. Las viñas se concentran principalmente en el departamento de Marne (67% del total), sobre todo en torno a las ciudades de Reims y Épernay, así como en los de Aube (23%) y Haut-Marne, ambos pertenecientes a la región Champagne-Ardenne, extendiéndose también a los departamentos contiguos de Aisne (región de Picardía) y Seine-et-Marne (región Isla de Francia). Los bodegas que han resultado afectadas por este siniestro están dispersas por toda la región champanera, aunque un gran número de las mismas se encuentra cerca de la ciudad de Épernay.

La zona champanera, situada a unos 150 kilómetros de distancia de París, se delimita en virtud de la ley de 22 de julio de

1927. En la misma existen cuatro regiones de cultivo principales: Montagne de Reims, Vallée de la Marne, Côte des Blancs y Côte des Bar. También allí se reparten un total de 319 localidades, de las de las cuales 17 cuentan tradicionalmente con la categoría de Grand Cru y 42 con la de Premier Cru.

Únicamente los vinos de origen y producidos en esta zona en instalaciones dedicadas a la producción de champán tienen derecho legalmente a utilizar el

nombre de Champagne. Dependiendo de su estatus, las empresas champaneras adquieren sus uvas de otros viñedos para fabricar champán bajo su propia marca, gestionando cada fase del proceso productor del vino: prensado, fermentación, mezclado y envejecimiento en botella.





a la práctica totalidad de los lotes de julio, agosto y diciembre (3.476.931) y el resto a parte del lote de enero de 2011.

#### DIFERENTES PRESIONES, DISTINTOS PROCESOS

Las botellas fueron utilizadas para diversas calidades de champán. A las dos o tres semanas del *tiraje* (adición de los fermentos y azúcares), la presión en el interior del envase se eleva a 7 u 8 bares debido a la segunda fermentación que se produce en el vino, pero pueden existir variaciones en función de la temperatura de la bodega. Así, a 30° C se pueden alcanzar valores de 10 bares y a 35° C se llega a 12 bares (los peritos confir-

**EL VIDRIO NO ES UN MATERIAL MALEABLE QUE PUEDE ABSORBER ENERGÍA MEDIANTE SU DEFORMACIÓN, PUES ES MUY RÍGIDO Y SE DESGASTA; ESA ENERGÍA SE GASTA EN LA PRODUCCIÓN DE MICROFISURAS, QUE DEBILITAN PROGRESIVAMENTE LA RESISTENCIA DE LA BOTELLA**

maron que es poco probable que se alcancen tales temperaturas en alguna bodega de la región de Champagne). Las botellas suministradas por BAV recogían en sus especificaciones que la presión mínima que debían soportar era de 16 bares, con una media de 20 bares.

Estos recipientes deben soportar numerosos golpes, esfuerzos y frotamientos entre ellos durante el transporte, las descargas, el llenado, la colocación del obturador y del tapón corona (con fuerzas de hasta 400 kilogramos), etc. Por este motivo se establece un mínimo tan alto (16 bares) en relación con la presión que debe soportar y en la práctica se obtienen valores mucho más altos (25 a 35 bares). Es decir, que ya se da por supuesto que las botellas, una vez depositadas en contenedores, palés o rimas para la fermentación y maduración posterior (15 meses como mínimo en la región de Champagne, y en algunos casos hasta dos y tres años), ya han perdido parte de su resistencia a la presión interna debido al *trato* recibido, pero les queda aún resistencia suficiente para evitar explosiones.

Hay que tener en cuenta que el vidrio no es un material maleable que puede absorber energía (de golpes, por ejemplo) mediante su deformación, es muy rígido y no se deforma; esa energía se gasta en la producción de microfisuras, que van debilitando progresivamente la resistencia de la botella.

Una vez concluida su maduración se procede al proceso de *degorge*, en el que se extraen las lías (posos) junto con una pequeña parte de champán, que es reemplazada por el «licor de expedición». En ese proceso se pierde parte de la presión, con lo cual el champán sale al mercado con una presión interior de 3,5 a 4,5 bares.



## CAUSAS DE LAS ROTURAS

A lo largo del siniestro se han llevado a cabo diferentes estudios, ensayos y pruebas para determinar las causas de la rotura anormal de botellas y la situación de cada lote, realizados por laboratorios externos y también por BAV. En concreto, la empresa hizo una comparativa entre el modelo de 835 gramos y el de 900 gramos, detectando un punto débil en el envase de menor peso en la parte de transición entre el cuerpo y el fondo del envase, donde, además, se concentra el mayor nivel de tensiones. Este hecho, unido a que las botellas pueden tener una mayor incidencia de microfisuras en la zona de apoyo, hace que las tensiones en ese punto se incrementen de manera exponencial. BAV concluyó que esa unión de factores podía ser la causa de la quiebra del envase.

Entre las entidades externas, el laboratorio especializado en vidrio CRITT también señaló en sus conclusiones que al menos una parte de la rotura fue provocada por defectos en la sustancia de la botella. Los peritos, asimismo, solicitaron la intervención de otros laboratorios: AGR (Estados Unidos) y Viaderlab (España). El laboratorio norteamericano llevó a cabo ensayos con una muestra de botellas, concluyendo en su informe de enero de 2012 que los envases adolecían de una deficiente distribución del vidrio.

Viaderlab también confirmó que un porcentaje muy elevado de la producción (más del 0,3% que normalmente se admite; en la región de Champagne es el 0,1%) presentaba, en efecto, una deficiente distribución del vidrio, quedando la parte más susceptible de maltrato (a unos 10 milímetros del fondo de la botella) con un espesor insuficiente, lo que provocó, a su juicio, las roturas y las consiguientes explosiones.



↑  
**LAS INVESTIGACIONES  
CONSTATARON QUE  
EL PROBLEMA  
CONSISTÍA EN UNA  
DEFECTUOSA  
DISTRIBUCIÓN DEL  
VIDRIO, CON  
ESPESORES  
INSUFICIENTES EN  
LA PARTE INFERIOR  
DE LA BOTELLA**

## CONCLUSIONES POR LOTES

En las investigaciones, por tanto, quedó patente que el problema consistía en una defectuosa distribución del vidrio, con espesores insuficientes en la parte inferior. Por lotes, las conclusiones fueron las siguientes:

- Lote julio-agosto de 2010: defectuoso pero comercializable.
- Lote noviembre de 2010: defectuoso y no comercializable.
- Lote diciembre de 2010: defectuoso y no comercializable.
- Lote enero de 2011: defectuoso y no comercializable, al encontrarse en el límite aceptable.

Posteriormente, y tras nuevos ensayos de espesor –no de presión– realizados de nuevo

por CRITT, las autoridades competentes, en aplicación del principio de precaución, ordenaron la no comercialización del lote de julio-agosto de 2010, al igual que el resto.

Respecto a la producción de enero de 2011, y ante la inexistencia de índices de rotura relevantes en las bodegas del Reino Unido, la empresa de peritación solicitó un estudio a AGR con muestras específicas de estas empresas. El laboratorio norteamericano, tras realizar los ensayos de presión oportunos, determinó en su informe de 23 de mayo de 2012 que el lote era aceptable y, de esta manera, podía comercializarse en Reino Unido.

BAV ha reanudado la fabricación de botellas aligeradas, con un más preciso, exhaustivo y regular control de calidad de los envases. También ha aumentado algo el peso de las mismas (860 gramos en lugar de 835 gramos), consiguiendo un mayor espesor y una mejor distribución del vidrio.

**EL FABRICANTE, QUE HA REANUDADO LA PRODUCCIÓN DE ENVASES ALIGERADOS, HA AUMENTADO SU PESO, CONSIGUIENDO UN MAYOR ESPESOR Y UNA MEJOR DISTRIBUCIÓN DEL VIDRIO**

## MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Las dos opciones de recuperación eran el trasvase de botella a botella o el método denominado *remise en cercle*, con las siguientes características:

■ **Trasvase.** Proceso mediante el cual el vino es extraído de las botellas defectuosas y se deposita en unos equipos especiales que vuelven a llenar botellas en buen estado, manteniendo sus condiciones de presión y, por tanto, sin alterar ninguna de sus características y propiedades. Para llevar a cabo el proceso se tuvo que vencer otra amenaza: la prohibición por la normativa gala de este sistema para la botellas de 75 centilitros. Las autoridades francesas derogaron temporalmente el decreto n° 2010-1441, de 22 de noviembre de 2010, ante la excepcionalidad del caso.

Tabla 1. Costes de trasvase y del sistema *remise en cercle*.

Presupuestos e histórico (precios unitarios en euros)	Trasvase		<i>Remise en cercle</i>	
	En palé	En rima	En palé	En rima
Traslado de botellas en palés a palés, lavado, etc.	0,26		0,26	
Traslado de botellas en rima a palés, lavado, etc.		0,39		0,39
Ayudas mano de obra bodega	0,15	0,15	0,15	0,15
Remoción ( <i>remuage</i> )	0,11	0,11	0,11	0,11
Transporte	0,11	0,11	0,11	0,11
Trasvase	0,85	0,85		
<i>Remise en cercle</i>			0,72	0,72
Materiales	0,05	0,05	0,05	0,05
<b>Subtotal</b>	<b>1,53</b>	<b>1,66</b>	<b>1,40</b>	<b>1,53</b>
Imprevistos 5%	0,08	0,08	0,07	0,08
<b>Total estimación costes recuperación por botella</b>	<b>1,61</b>	<b>1,64</b>	<b>1,47</b>	<b>1,61</b>

Fuente: GTS- Feb 2013.

■ **Remise en cercle.** Mediante este sistema, las botellas son vaciadas y el líquido se mezcla con vino nuevo para una fermentación posterior. Esta opción sí estaba regulada por la normativa. Pero en este caso hay que esperar otros 15 meses como mínimo para comercializar las botellas de champán y su calidad disminuye, ya que se mezcla con otro líquido de vendimias posteriores. Por eso, la mayoría de las bodegas ha optado por el método del trasvase.

■ **Otras medidas.** En algunos casos, el vertido de champán de las botellas rotas provocó la aparición de moho y hongos en las bodegas, por lo que se decidió instalar deshumidificadores. Esta medida era vital ya que, en algunos casos, el champán se almacena en barriles de madera que podrían quedar impregnados de los olores del vino derramado.

También se llevaron a cabo todas las acciones necesarias para recuperar las botellas no utilizadas y, a petición del fabricante, se

HASTA NOVIEMBRE DE 2012 SE HABÍAN TRASVASADO MÁS DE 1,3 MILLONES DE BOTELLAS Y OTRAS 7.000 HABÍAN SIDO OBJETO DEL SISTEMA REMISE EN CERCLE

lanzaron diversas alertas para la no comercialización de este producto.

## SITUACIÓN ACTUAL

Los proveedores designados por la empresa de peritación y homologados por las autoridades competentes (principalmente, LM Habillage y Nicolas Feuillate) continúan actualmente con sus labores de recogida, trasvase y entrega de las botellas afectadas. Hasta noviembre de 2012 se habían trasvasado más de 1,3 millones de botellas y otras 7.000 habían sido objeto del sistema *remise en cercle*.

La capacidad teórica de recuperación es de 200.000 botellas al mes (en la práctica, alrededor de 160.000 unidades). Se estima que las operaciones de trasvase se prolongarán a lo largo de 2013 y continuarán en 2014.

En el capítulo de indemnizaciones, se está teniendo en cuenta la categoría de las diferentes empresas champaneras. Así, si son *recoltants* (cosecheros: solo pueden vender vinos elaborados por ellos a partir de sus propias uvas),

Tabla 2. Botellas afectadas y recuperadas.

	Unidades	Porcentaje	Capacidades Bot/mes	Meses
Número de botellas a tratar	3.250.000	100%		
Botellas rotas	325.000	10%		
Botellas sin romper	2.925.000	90%		
<b>Realizado en 2012</b>	<b>1.339.178</b>	<b>41,21%</b>		
<b>Pendiente</b>	<b>1.585.822</b>	<b>48,79%</b>		
LM Habillage	1.085.822		80.000	14
Nicolas Feuillate	500.000		80.000	6

Fuente: GTS- Feb 2013.

Tabla 3. Recuperación/salvamento (resumen 2012): TOTAL

	Transfert botellas	Tr de masse botellas	Remuage botellas	Remise en cercle botellas	Transvasage botellas	€	Meses trabajados	Botellas/mes
LMH	1.128.397	376.775	338.193	7.014	835.008	1.150.583,18	10	84.202,20
Nicolas F.	0	0	0	0	497.156	397.724,00	5	79.544,80
Subtotal	1.128.397	376.775	338.193	7.014	1.332.164	1.293.987,54		
<b>Total</b>		<b>1.505.172</b>	<b>338.193</b>		<b>1.339.178</b>			

Fuente: GTS- Feb 2013.

la indemnización se calcula sobre el precio de tarifa de venta al público, deduciendo el IVA y las operaciones que no se realizarán sobre las botellas rotas (a saber, champanización, *remuage*, *degorgement* y *habillage*). Si son *negociants* (comercializadores: tienen la posibilidad de comprar vino sobre *lattes* en el mercado), se estudia un precio de coste de la botella.

Con datos de 2012, el balance para las bodegas ubicadas en la región de Champagne (sin contar Ellner) es el siguiente:

- Grupo 1: 14 bodegas terminadas (peritadas, con salvamento e indemnizadas).



Tabla 4. Estado del salvamento y de las indemnizaciones (hasta 1 de enero de 2013).

	Nº de botellas tratadas	Salvamento LMH/NF (€)	Indemnización (€)			Salvamento + Indemniz. (€)	Botellas rotas	
			Roturas Bot.	Prejuicio	Total		Nº	%
Grupo 1	588.142	590.196,56	360.182,98	45.903,60	406.086,58	997.003,14	39.181	6,63
Grupo 2	241.801	227.888,90	203.173,02	62.464,79	265.637,81	493.526,71	18.682	8,42
Grupo 3	2.105.068	884.717,96	234.855,96	27.337,39	262.193,35	1.146.911,31	25.903	
Grupo 4	324.102	-	-	-	-	-	0	
<b>68 bodegas</b>	<b>3.259.113</b>	<b>1.703.523,42</b>	<b>798.211,96</b>	<b>135.705,78</b>	<b>933.917,74</b>	<b>2.637.441,16</b>	<b>83.766</b>	

Fuente: GTS- Feb 2013.



- Grupo 2: 10 bodegas terminadas (indemnizadas pero no validado el proceso de salvamento).
- Grupo 3: 39 bodegas en proceso de salvamento e indemnización.
- Grupo 4: 4 bodegas pendientes.

También se ha llegado a un acuerdo de indemnización con la bodega Ellner, cuyos daños fueron cuantiosos. De hecho, la mayor parte de las botellas correspondían a los lotes de noviembre y diciembre de 2010, con unos índices de rotura elevadísimos, del orden del 40% al principio.

Otro acuerdo importante ha sido el alcanzado con Hennessey, una de las bodegas de Reino Unido, que poseía 30.500 botellas de varios lotes. Allí este vino se comercializa como *English Sparkling Wine*. Respecto a la otra bodega inglesa, Three Choirs Vineyard, con más 42.000 botellas, en febrero de 2013 aún no se había alcanzado ningún acuerdo. |

## Tipos de champán

**Blanc de blanc.** Champán hecho únicamente con uvas Chardonnay.

**Cuvées.** Significa que el champán procede de una mezcla seleccionada de terruños y cepas (variedad de uvas), como las Pinot Noir, Meunier y Chardonnay Blanc.

**Millésime.** Más del 85% del vino de las botellas procede de la vendimia de un año en particular.

**Non millésimé o Reserve.** Una mezcla seleccionada de vino de diferentes años que le da a la marca un sabor particular.



## Proceso de producción del champán

### PRENSADO

A la llegada del centro de prensado, la uva se pesa y se registra. También se comprueba que cumple con el contenido mínimo de alcohol por volumen que se especifica para esa cosecha. La *cuvée* es el jugo de la primera prensada, rico en azúcares y ácidos. De la segunda prensada se obtiene la *taille*, también rica en azúcares pero baja en contenido ácido.

### FERMENTACIÓN ALCOHÓLICA

Algunos productores todavía fermentan sus vinos en roble, pero la mayoría utiliza cubas de acero inoxidable controladas por termostato y etiquetadas, en ambos casos, cuidadosamente. La chaptalización (adición de azúcar al mosto) se utiliza para producir un vino con un nivel mínimo de alcohol del 11%. También se añaden levaduras seleccionadas para facilitar el control de la fermentación. El proceso dura unos quince días y es altamente complejo, por eso se controla a diario.

### MEZCLA - ESTABILIZACIÓN

Una vez que la mezcla se ha completado, el vino debe estabilizarse como preparación para el embotellado (esto es especialmente importante en los vinos espumosos). El proceso consiste en enfriarlo (-4 °C).

### TIRAJE (EMBOTELLADO)

Una vez seleccionada la *cuvée*, se añaden el azúcar y las levaduras, y la mezcla resultante, denominada tiraje, se coloca en una botella de vidrio grueso y se sella con un tapón. Las botellas se trasladan entonces a la bodega y se apilan sobre *lattes*: horizontalmente, fila sobre fila. Al estar sellada la botella, el dióxido de carbono no se puede escapar y, por ello, se producen las burbujas del champán.



### TRASIEGO (*LE REMUAGE*)

Una vez finalizado el proceso de envejecimiento, las células de levadura muertas se eliminan mediante un proceso conocido como trasiego. La botella de champán se coloca boca abajo en un soporte con un ángulo de 75°. Cada día, dependiendo de la tecnología del productor de vino, el trasiegador avanza por la bodega y gira la botella un octavo de vuelta, manteniéndola boca abajo. El procedimiento obliga a las células muertas de la levadura a depositarse en el cuello de la botella para eliminarlas posteriormente.

### DEGÜELLE

La botella de champán se conserva boca abajo, mientras que el cuello se congela en un baño de hielo y sal. El procedimiento tiene como resultado la formación de un tapón de vino congelado que contiene las células de levadura muertas. El tapón de la botella se quita y la presión del gas del dióxido de carbono en la botella hace que el tapón de vino congelado salga, dejando detrás el champán limpio.

### DOSAGE

Una mezcla de vino blanco, coñac y azúcar (el *dosage*) se añade para ajustar el nivel de dulzor del vino y rellenar la botella. Entonces se coloca el corcho y se enrosca para garantizar la presión. La cantidad de licor de *dosage*, y por tanto el contenido de azúcar en el vino terminado, varía en función del tipo de champán: dulce, semiseco, seco, extraseco, etc.

### SEGUNDA FERMENTACIÓN

El vino mezclado se embotella junto con la levadura y una pequeña cantidad de azúcar, originando el licor de tiraje, y se guarda horizontalmente en una bodega para una segunda fermentación, un proceso que continúa durante 6-8 semanas. Para alcanzar el valor estándar de 6 bares dentro de la botella es necesario que haya 18 gramos de azúcar. La fermentación en botella transforma el vino base en vino espumoso.

### MADURACIÓN SOBRE LÍAS

Según las normas de la denominación Champagne, los vinos no deben embotellarse hasta el 1 de enero del año siguiente a la vendimia y tienen que madurar al menos 15 meses en las bodegas de los productores, de los cuales 12 meses se realizan sobre lías (levaduras que se han multiplicado en la botella y que forman un depósito). En los años en los que la vendimia es excepcional se declara *vintage* (*millesimé*) y el vino debe madurar al menos durante tres años.

## WORLD INSURANCE: THE EVOLUTION OF A GLOBAL RISK NETWORK

EDITED BY PETER BORSCHIED,  
NIELS VIGGO HAUETER

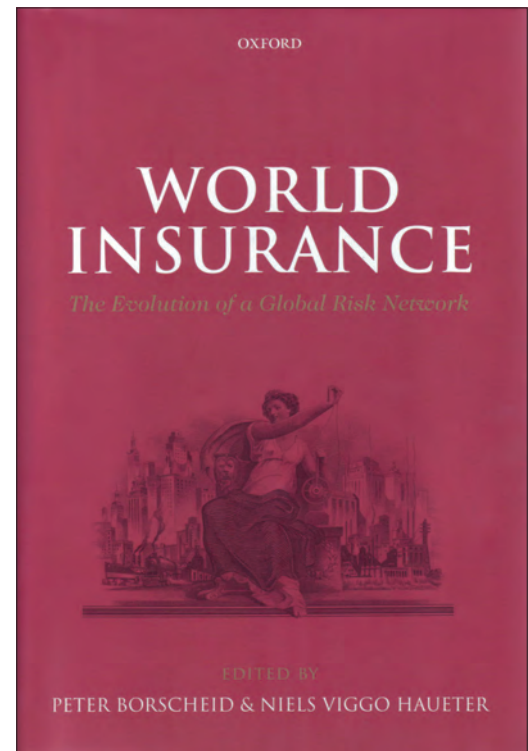
Oxford: Oxford University Press, 2012  
ISBN 978-0-19-965796-4

A diferencia de otras publicaciones que tratan sobre la historia de seguro, y que suelen describir el desarrollo de mercados nacionales de seguros o de empresas individuales, este libro se centra en el desarrollo de la industria del seguro desde finales del siglo XVIII hasta la actualidad sin ceñirse a países concretos.

La publicación, en la que participan una veintena de expertos internacionales en Historia Económica, explora las barreras económicas, políticas, religiosas y culturales que bloqueaban el desarrollo del seguro además del proteccionismo, la inflación y la ideología política.

También investiga el proceso de transformación a través del cual el seguro moderno suplantó las formas tradicionales de protección contra el peligro y el riesgo y fue capaz de seguir ofreciendo nuevas formas de lidiar con los riesgos de la vida moderna.

Además, aborda también el papel desempeñado por el reaseguro, sin el cual las pérdidas derivadas de los desastres naturales y de los provocados por el hombre serían incomparablemente mayores. Finalmente, tomando como ejemplo las catástrofes que se pueden producir en la actualidad, *World Insurance: The Evolution of a Risk Network* muestra cuáles son los límites de la asegurabilidad y qué conllevan los riesgos internacionales.



La obra se estructura en los siguientes bloques geográficos: Europa; América del Norte; África Subsahariana, Norte de África y Oriente Medio; Asia y Pacífico, y Latinoamérica y el Caribe. |

# FUNDACIÓN MAPFRE

## Instituto de Ciencias del Seguro

### LA HISTORIA DEL SEGURO EN CHILE, 1810-2010

MANUEL LLORCA JAÑA

FUNDACIÓN MAPFRE, 2011

ISBN 978-84-9844-266-3

Precio: 39 €

El libro analiza la formación y desarrollo de la industria del seguro en Chile desde la independencia hasta nuestros días.

Hasta mediados del siglo XIX no hubo compañías de seguros nacionales, el mercado estaba en manos de empresas extranjeras, principalmente británicas, que a través de agentes operaban en Chile, principalmente en el mercado de seguros marítimos y contra incendios. No hubo durante este periodo ningún tipo de regulación nacional específica para el funcionamiento de estas empresas.

En la segunda mitad del siglo XIX tuvieron lugar importantes eventos: (i) Compañías nacionales ingresaron en el mercado y compitieron con las empresas extranjeras; (ii) Expansión generalizada del mercado de seguros en Chile; (iii) Se promulga el primer código de comercio en Chile, que incluyó referencias específicas para el mercado de los seguros; (iv) Se desarrolla el mercado para seguros de vida.

Las primeras décadas del siglo XX también trajeron interesantes desarrollos. Por ejemplo, comenzaron los seguros sociales en Chile y además se creó la Caja Reaseguradora de Chile. Comenzaba así la protección a la industria nacional de seguros, culminada con la promulgación del DFL 251 de 1931, vigente hasta 1980. El año 1980 marcó el fin de la protección a la industria nacional y la liberalización total del mercado, con el DFL 5 de 1980.

También disponible en IOS / Android y PDF interactivo. |



### UNA INTRODUCCIÓN AL GOBIERNO CORPORATIVO EN LA INDUSTRIA ASEGURADORA EN AMÉRICA LATINA

PABLO SOUTO

FUNDACIÓN MAPFRE, 2013

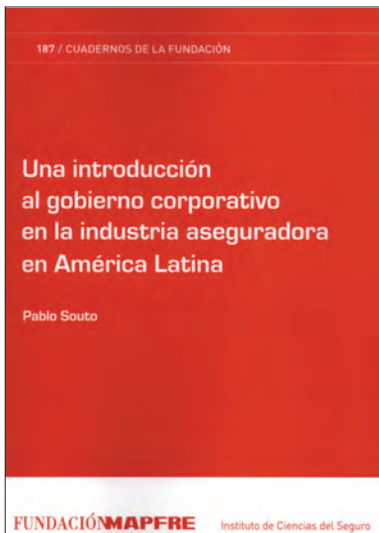
ISBN 978-84-9844-379-0

Precio: 15 €. Cuaderno 187

Como está ampliamente documentado, las buenas prácticas de gobierno corporativo no solo generan valor en las empresas que las adoptan, sino que también tienen impactos positivos en la estabilidad de los mercados financieros y por ende en el desarrollo económico. En las últimas dos décadas ha habido avances notorios en muchos países en términos de promoción y adopción de buenas prácticas de gobierno, entendidas estas como procesos y estructuras destinadas a facilitar el manejo y resolución de los conflictos de interés dentro de las empresas y de estas con otros terceros involucrados, como por ejemplo los asegurados.

El trabajo presenta los principales elementos que hacen al buen gobierno corporativo en el





ámbito asegurador, identifica las particularidades de la industria en Argentina, Chile, Colombia y Perú, y realiza una descripción del estado de situación de las principales compañías aseguradoras que operan en dichos países en cuanto a las prácticas de transparencia y difusión de información como elemento central de un efectivo esquema de gobierno corporativo.

La presencia de una estructura de propiedad concentrada, accionistas controlantes que son en muchos casos extranjeros, y la extendida presencia de conglomerados financieros (tanto privados como estatales) en un contexto de globalización de las transacciones financieras, presentan desafíos muy importantes tanto para la propia industria como para las autoridades en la búsqueda del diseño institucional adecuado en lo que hace al gobierno corporativo en los países de la región.

Los resultados empíricos muestran asimismo avances importantes en varios países, notorias asimetrías entre ellos y espacio para mejorar sustancialmente las prácticas de gobierno corporativo en varias áreas. En esta línea juega un rol central la actuación de la propia

industria, la que a través de la internalización de los beneficios derivados de las buenas prácticas se convierte en el motor de dichos cambios. Ello, en conjunto con las autoridades regulatorias, quienes también deben proveer un marco institucional propicio para que dicho proceso ocurra y que además se encuentre en línea con los estándares y principios promovidos globalmente por las instituciones multilaterales. |



## **MORTALIDAD DE JÓVENES EN ACCIDENTES DE TRÁFICO**

**JULIO LARIA DEL VAS**

FUNDACIÓN MAPFRE, 2013

ISBN: 978-84-9844-369-1

Precio: 25 €. Cuaderno 186

**E**l trabajo se basa en un análisis conceptual del problema de la mortalidad de los jóvenes en accidentes de circulación, repasando las magnitudes básicas mundiales, europeas y españolas, así como un estudio empírico en el que se analizan los comportamientos de 10.000 jóvenes españoles.

A través de esta información, y sobre la base de su edad, sexo e inexperiencia, se elabora una propuesta (teoría de la doble actuación) basada en el uso de la tecnología para mejorar los procesos de formación y la seguridad activa y pasiva. Esta propuesta promueve la incorporación de distintas medidas

que podrían reducir los riesgos relacionados con la conducción de los jóvenes.

En el presente trabajo se introduce y se sitúa la problemática de los accidentes de tráfico y sus consecuencias fatales en el mundo y en España, se profundiza en las cifras de mortalidad de los conductores jóvenes. Asimismo, se enumeran las soluciones tecnológicas que podrían reducir las cifras de mortalidad, haciendo especial hincapié en las cajas negras o unidades de almacenamiento de datos relativos a la conducción. Es precisamente esta tecnología la que permite desarrollar el estudio e implantación del pago por uso en el mercado de seguros de automóvil, dado que, a partir de la información obtenida de la muestra de 10.215 jóvenes, se han podido determinar los diferentes grupos de conductores según las pautas de comportamiento al volante.

En el libro también se formula la teoría de la doble actuación, donde se propone la unión de la tecnología y la formación como elementos que deben integrarse



cambiando sustancialmente los sistemas actuales de aprendizaje, para con el apoyo de la tecnología proporcionar soluciones a la inexperiencia de los jóvenes conductores. Inexperiencia, sexo y edad deben ser los ejes sobre los que basar una estrategia de formación y, por tanto, de prevención y mejora de la educación vial.

Por último, se elaboran las oportunas conclusiones tanto desde el punto de vista de la prevención y seguridad vial como desde el punto de vista del riesgo asegurador. |



## **LAS RECLAMACIONES DERIVADAS DE LOS ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN POR CARRETERA TRANSFRONTERIZOS**

**ÁNGEL ESPINIELLA MENÉNDEZ**  
FUNDACIÓN MAPFRE, 2012  
ISBN 978-84-9844-374-5  
Precio: 25 €. Cuaderno 185

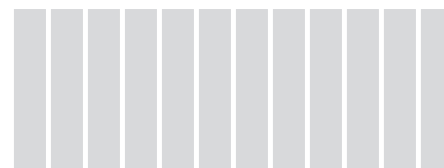
**A**ngel Espiniella Menéndez, profesor titular de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Oviedo, acaba de publicar el estudio monográfico *Las reclamaciones derivadas de accidentes de circulación por carretera transfronterizos*, haciendo el número 185 de la Colección «Cuadernos de la FUNDACIÓN MAPFRE». En esta publicación se aborda la pluralidad de responsabilidades que puede derivarse de estos siniestros



cuando concurre un elemento extranjero.

Para ello se distingue entre la responsabilidad de los sujetos vinculados al vehículo (conductor, propietario, fabricante), la de los vinculados al hecho mismo del transporte internacional (transportista, ordenante o empleador), y la de los vinculados al lugar donde se produce el siniestro (propietario de la vía y encargado de su mantenimiento).

Se analiza, asimismo, la intervención transfronteriza de entidades prestadoras de cobertura de naturaleza muy diversa: desde la de las aseguradoras y sus representantes hasta la de los organismos de indemnización y los fondos de garantía, como el Consorcio de Compensación de Seguros, pasando por la intervención de los *Bureaux* u oficinas nacionales (en España, Ofesauto), y los corresponsales que actúan en su nombre. Construida a partir de la dogmática del Derecho de las obligaciones, la obra también ofrece una respuesta práctica sobre quién, cómo y contra quién reclamar, sirviéndose de jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea y de tribunales de quince países. |



## **EFFECTO DISUASORIO DEL TIPO DE CONTRATO SOBRE EL FRAUDE**

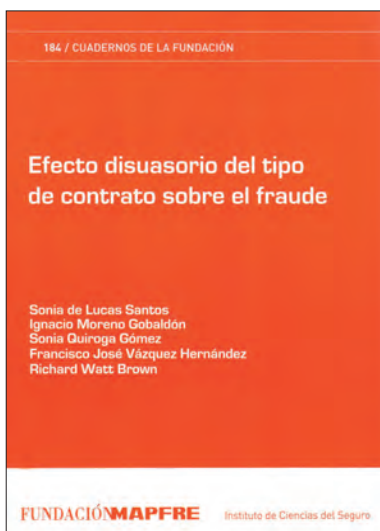
**SONIA DE LUCAS / IGNACIO MORENO / SONIA QUIROGA / FRANCISCO J. VÁZQUEZ RICHARD WATT**  
FUNDACIÓN MAPFRE,  
Madrid 2012  
ISBN: 978-84-9844-371-4  
Precio: 25 €. Cuaderno 184

**E**n este trabajo, realizado por un equipo de investigación formado por profesores de varias universidades (Autónoma de Madrid, Pablo de Olavide, Alcalá de Henares y Canterbury) y financiado con una ayuda a la investigación Riesgo y Seguro en la convocatoria 2009, se estudia el efecto que distintos tipos de contratos de seguros tienen sobre la actitud hacia el fraude de los asegurados.

Con este fin se plantean dos líneas de análisis, con enfoques y metodologías diferentes. La primera línea está dedicada a estudiar si los contratos de seguro basados en una tarifa *bonus-malus* pueden tener un efecto disuasorio del fraude en las reclamaciones de daños por parte de los asegurados, sin necesidad de recurrir a la utilización de inspecciones, evitando así los gastos que éstas ocasionan a las compañías aseguradoras. Para ello, se recurre al uso de técnicas experimentales,

metodología novedosa en el área de los seguros. En esencia, su funcionamiento consiste en replicar, en unas condiciones ideales y controladas dentro de un laboratorio, situaciones de aseguramiento a las que tienen que enfrentarse los individuos, para posteriormente analizar el resultado de sus decisiones. Así, a algunos participantes se les ofrece un contrato de tipo *bonus-malus*, sin inspecciones de las pérdidas reclamadas pero con incrementos en las siguientes primas en función de la reclamación efectuada, mientras que los restantes se aseguran con un contrato de prima fija, en el que sus reclamaciones sí están sometidas a inspección con una cierta probabilidad conocida y en caso de ser descubierto se le impone una multa sobre la cantidad defraudada.

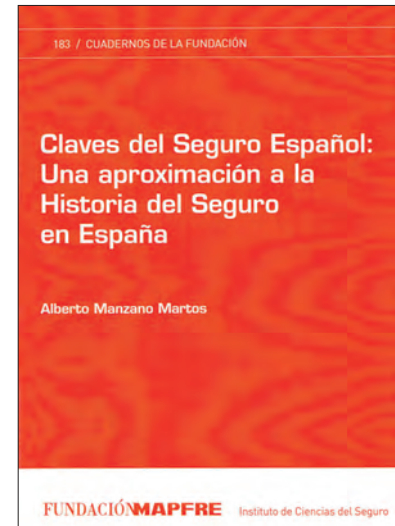
Los resultados del experimento arrojan una manifiesta diferencia entre el comportamiento fraudulento de los participantes en cada formato: tanto en cuantía como en el número de veces, en los contratos de tipo *bonus-malus* el



fraude cometido fue sensiblemente menor.

La segunda línea de investigación aborda el efecto que puede tener la franquicia sobre el fraude en los contratos de seguros, utilizando para ello un enfoque empírico basado en análisis de tipo estadístico y econométrico. La hipótesis de partida es que dos individuos con la misma probabilidad de sufrir un accidente y con un vehículo del mismo valor (mismo riesgo y mismo valor del objeto asegurado) deberían sufrir en promedio accidentes de la misma cuantía, independientemente de si tienen contratado un seguro con o sin franquicia.

Las tablas con los valores medios de las indemnizaciones parecen arrojar diferencias entre el contrato a todo riesgo y los contratos con franquicia. Las diferencias encontradas, tanto en las indemnizaciones medias como en las probabilidades de recibir una indemnización, deben atribuirse a causas no aleatorias, directamente relacionadas con comportamientos de tipo fraudulento, siendo el tipo de contrato la explicación más plausible. Esto, de alguna forma, viene a reconciliar los estudios empíricos con los supuestos teóricos que predicen un efecto desincentivador del fraude en los contratos con franquicia. |



## CLAVES DEL SEGURO ESPAÑOL: UNA APROXIMACIÓN A LA HISTORIA DEL SEGURO EN ESPAÑA

ALBERTO MANZANO MARTOS  
FUNDACIÓN MAPFRE, 2012  
ISBN: 978 -84 -9844-376-9  
Precio: 15 €. Cuaderno 183

La obra recoge el discurso que Alberto Manzano, Presidente de FUNDACIÓN MAPFRE, pronunció el pasado año con motivo de su ingreso como Académico Correspondiente en la Real Academia San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras. En este discurso, el Presidente de FUNDACIÓN MAPFRE destacó la relevancia del seguro español, «una institución poco conocida y muchas veces injustamente valorada, a pesar de su importancia para nuestra sociedad y nuestra economía».

También incidió en el papel de las aseguradoras como generadoras de puestos de trabajo y resaltó que «el sector asegurador es uno de los pocos de la economía española que no sólo no ha destruido empleo, sino que lo ha incrementado en estos años». |

## Celebración de jornadas y posicionamiento ante futuras normativas

En los primeros meses de 2013 AGERS ha celebrado las siguientes jornadas:

- Curso «Responsabilidad Civil: novedades, soluciones y retos para 2013» (enero), dirigido por José María Elguero. En el curso, con un gran número de asistentes, se abordó el estudio de las novedades y posibles soluciones referentes a este seguro del que resulta imposible prescindir.
- Curso «Pérdida de beneficios» (febrero), dirigido por Roberto Revenga. Organizado por AGERS en colaboración con el Instituto Addvalora, este curso clásico pero al mismo tiempo completo ha tratado de hacer un análisis de la póliza, su filosofía, coberturas y aplicación en los siniestros.
- Observatorio «Cómo afecta la mediación de conflictos en riesgos y seguros» (febrero), realizado en la Fundación SIGNUM. Durante la sesión se abordó el encaje de la nueva Ley 5/2012, de Mediación de conflictos civiles y mercantiles en los sistemas existentes en España para la resolución de conflictos a raíz de los contratos de seguro, la eficiencia del procedimiento de mediación de conflictos de riesgos y seguros, así como la previsible

evolución que esta nueva forma de solución de conflictos pueda tener en los próximos meses y su incidencia en los distintos ramos del seguro.

- Curso «Gestión de riesgos en las empresas» (marzo), dirigido por Enrique Zárraga. Este programa se diseñó con un carácter eminentemente práctico para dotar al alumno de los conocimientos y herramientas necesarios para el desarrollo de su trabajo diario.
- Curso «Gestión práctica de siniestros: la visión de sus diferentes protagonistas» (abril), dirigido por Aránzazu Arana. Analiza el desarrollo de las reclamaciones de siniestros desde la perspectiva de los diferentes actores que intervienen en su tramitación.

Por otro lado, AGERS se ha posicionado frente al borrador del Anteproyecto de Modificación de Ley de Responsabilidad Medioambiental y, entre otras consideraciones, ha apuntado la necesidad de establecer un sistema único de evaluación y análisis de riesgos medioambientales para los operadores sujetos a la obligatoriedad de constitución de la garantía financiera, y por tanto, a la obligatoriedad de realización de los análisis de



riesgos por la LRM y otras legislaciones como la Ley de prevención y control integrado de la contaminación (IPPC) o la derivada de accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas (SEVESO II).

AGERS ha presentado sus comentarios al tercer borrador de trabajo de la ISO 31004 y ha participado en la reunión del WG TC262 de ISO de Gerencia de Riesgos.

El próximo 30 de mayo, AGERS celebrará, en el hotel Meliá Castilla de Madrid, su XXIV Congreso Anual, bajo el título «La Gerencia de Riesgos actual y emergente» y desarrollará cuatro grandes temas: riesgos económicos, políticos y de la internacionalización; ciberriesgos; riesgos reputacionales y riesgos medioambientales. Se prevé una asistencia de 300 profesionales. ■



# normas

## para la publicación de artículos

*Gerencia de Riesgos y Seguros* se edita cuatrimestralmente a través del Instituto de Ciencias del Seguro de FUNDACIÓN MAPFRE

Los trabajos que se remitan para su publicación deben cumplir las siguientes normas:

### TEXTO

Los originales deberán ser inéditos y se entregarán mecanografiados preferiblemente en formato electrónico (MS Word o formato compatible) y con las páginas numeradas.

El tamaño de página debe ser Din A4, fuente arial, cuerpo de tipo 12 puntos con interlineado de uno y medio.

Se presentará un breve resumen como introducción.

### Deberán ser remitidos a:

Revista *Gerencia de Riesgos y Seguros*  
FUNDACIÓN MAPFRE  
Monte del Pilar, s/n  
El Plantío- 28023  
Madrid

### Igualmente, pueden remitirse al siguiente buzón electrónico:

[publicaciones.ics@fundacionmapfre.org](mailto:publicaciones.ics@fundacionmapfre.org)

### PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

Los artículos deben contener en su primera página

la siguiente información:

1. Título del artículo
2. Nombre del autor
3. Dirección postal, electrónica y teléfono
4. Institución a la que pertenece

Las referencias bibliográficas deben seguir la norma UNE 50-10494 o su equivalente ISO 690-1987, de la que se reproducen algunos ejemplos:

### Libros

Autor (apellidos, nombre). Título de la obra. Lugar de edición: editorial, año de publicación.

#### Ejemplo:

Casado García, Raúl. Análisis de la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados. Madrid: FUNDACIÓN MAPFRE, 2007

### Artículo de revista

Autor/autores del artículo (apellidos, nombre). Si son varios autores se separan por punto y coma, como para los libros.

Título del artículo (en cursiva o subrayado). Título de la revista donde se ha publicado el artículo, año, volumen, n°, páginas del artículo.

#### Ejemplo:

Fernández, Enrique. La fianza electrónica. *Gerencia de Riesgos y Seguros*, 2007, vol.98, n° 2, 43-53

### Un documento electrónico disponible en Internet

Autor (apellidos, nombre). [tipo de soporte]. Título del documento. Lugar de edición: editorial, año de publicación. Dirección en Internet [fecha de consulta].

#### Ejemplo:

Núñez, A. Métodos estadísticos [Web] 2005.  
<http://www.mspt.edu.ch/swiss/zclient.s.html> [Consulta: 6 mayo 2006]

### Fotografías o imágenes

En el caso de que el artículo cuente con fotografías en papel o en formato electrónico, éstas deberán acompañarse del permiso correspondiente para su reproducción, señalando la procedencia. La resolución mínima será de 300 puntos por pulgada y en un tamaño mínimo de 10 x 10 cm; se entregarán en ficheros con formatos estandarizados tipo (TIFF, JPEG).

### PROCESO DE SELECCIÓN

Los artículos serán seleccionados para su publicación por el consejo editorial, que analizará la posibilidad de publicación de los originales que le sean remitidos.

En el plazo máximo de tres meses se contestará al autor o autores sobre la aceptación o la no aceptación del trabajo.

La aceptación del trabajo supone que los derechos de autor para su publicación se ceden a la revista *Gerencia de Riesgos y Seguros* tanto para su versión impresa en castellano, portugués e inglés como para su versión electrónica.

### POLÍTICA EDITORIAL

FUNDACIÓN MAPFRE no se hace responsable del contenido de ningún artículo, ni el hecho de publicarlos indica conformidad o identificación con los contenidos de los artículos o con los autores de los mismos.

# FUNDACIÓN MAPFRE

Instituto de Ciencias del Seguro  
T 91 581 20 08  
Paseo de Recoletos, 23. Madrid

[www.fundacionmapfre.org](http://www.fundacionmapfre.org)

## RED CUMES LA RED SOCIAL PARA PROFESIONALES DEL SEGURO

RED CUMES se desmarca como un punto de encuentro de todos aquellos profesionales o futuros profesionales del sector asegurador, donde se pueden establecer vínculos de comunicación en el que debatir temas de actualidad, plantear consultas e incluso dejar volar la imaginación en el concurso de microrrelatos, dando forma con todo ello a una extensa red profesional especializada.

RED CUMES es una portal Web donde cualquier usuario puede acceder a todos sus contenidos y si lo desea participar activamente a través de sus blogs, grupos, concursos, bolsa de empleo, etc. Además, cualquier usuario podrá acceder mediante las redes sociales Facebook y LinkedIn.

Para más información: [www.redcumes.com](http://www.redcumes.com)  
Síguenos en twitter: @redcumes





**MAPFRE**

**GLOBAL  
RISKS**

# XXIII JORNADAS INTERNACIONALES

Sevilla, 13 y 14 de Junio de 2013

